



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*

## **INVITACION A LICITAR**

**ASUNTO:** Adquisición e instalación de equipos para secado, trilla y tostion de café para el municipio de Chaparral, Departamento de Tolima.

IAL N.º: A2019-000616  
Proyecto: UNODC  
País: Colombia  
Emitida el: 25 junio 2019

<b>Sección 1. Carta de Invitación .....</b>	<b>4</b>
<b>EMITIDA Y APROBADA POR PNUD [Colombia – 25 de junio de 2019] .....</b>	<b>4</b>
<b>Sección 2. Instrucciones para los Licitantes .....</b>	<b>5</b>
<b>A. DISPOSICIONES GENERALES .....</b>	<b>5</b>
1. Introducción .....	5
2. Fraude y corrupción, obsequios y atenciones .....	5
3. Elegibilidad .....	5
4. Conflicto de intereses .....	5
<b>B. PREPARACIÓN DE OFERTAS.....</b>	<b>6</b>
5. Consideraciones generales .....	6
6. Costo de preparación de la Oferta .....	6
7. Idioma.....	6
8. Documentos que integran la Oferta .....	6
9. Documentos que establecen la elegibilidad y las calificaciones del Licitante .....	6
10. Formato y contenido de la Oferta Técnica .....	6
11. Lista de Precios .....	6
12. Garantía de Mantenimiento de la Oferta .....	7
13. Moneda .....	7
14. Asociación en Participación, Consorcio o Asociación .....	7
15. Una sola Oferta .....	8
16. Período de Validez de la Oferta .....	8
17. Extensión del Período de Validez de la Oferta .....	8
18. Aclaración a la IAL(por parte de los Licitantes) .....	8
19. Enmienda de la IAL .....	8
20. Ofertas alternativas .....	8
21. Reunión previa a la presentación de ofertas .....	9
<b>C. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS .....</b>	<b>9</b>
22. Presentación .....	9
Presentación de la copia impresa (manual) .....	9
Presentaciones por correo electrónico y por eTendering .....	9
23. Fecha límite para presentación de las Ofertas .....	9
24. Retiro, sustitución y modificación de Ofertas .....	9
25. Apertura de Ofertas.....	10
<b>D. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS .....</b>	<b>10</b>
26. Confidencialidad .....	10
27. Evaluación de las Ofertas .....	10
28. Examen preliminar.....	10

29. Evaluación de Elegibilidad y Calificaciones.....	10
30. Evaluación de Oferta Técnica y precios.....	11
31. Ejercicio posterior a la evaluación de las ofertas.....	11
32. Aclaraciones a las ofertas.....	11
33. Cumplimiento de las Ofertas .....	11
34. Disconformidades, errores reparables y/u omisiones.....	11
<b>E. ADJUDICACIÓN DE CONTRATO.....</b>	<b>12</b>
35. Derecho a aceptar o rechazar cualquiera o todas las Ofertas .....	12
36. Criterios de adjudicación.....	12
37. Reunión informativa .....	12
38. Derecho a modificar los requisitos en el momento de la adjudicación.....	12
39. Firma del Contrato.....	12
40. Tipo de Contrato y Términos y Condiciones Generales.....	12
41. Garantía de cumplimiento .....	12
42. Garantía Bancaria de Pagos Anticipados.....	12
43. Liquidación por daños y perjuicios .....	12
44. Disposiciones de Pago .....	13
45. Reclamaciones de los proveedores .....	13
46. Otras disposiciones.....	13
<b>Sección 3. Hoja de Datos de la Licitación .....</b>	<b>14</b>
<b>Sección 4. Criterios de evaluación .....</b>	<b>17</b>
<b>Sección 5a: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas/Lista de Cantidades.....</b>	<b>20</b>
<b>Sección 5b: Otros Requisitos relacionados.....</b>	<b>31</b>
<b>Sección 6: Formularios de Ofertas Entregables/Lista de Verificación.....</b>	<b>33</b>
F. Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta.....	34
G. Formulario B: Formulario de Información del Licitante.....	35
H. Formulario C: Formulario de información de la Asociación en participación, el Consorcio o la Asociación .....	37
I. Formulario D: Formulario de elegibilidad y calificaciones .....	38
J. Formulario E: Formulario de Oferta Técnica.....	40
K. FORMULARIO F: Formulario de Lista de Precios .....	54
L. FORMULARIO G: Formulario de Garantía de Mantenimiento de la Oferta.....	58

## Sección 1. Carta de Invitación

---

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lo invita, por medio de la presente, a presentar una Oferta a esta Invitación a Licitar (IAL) para el asunto mencionado anteriormente.

Esta IAL incluye los siguientes documentos y los Términos y Condiciones Generales del Contrato, incluidos en la Hoja de Datos de la Licitación:

- Sección 1: Esta Carta de Invitación
- Sección 2: Instrucciones para los Licitantes
- Sección 3: Hoja de Datos de la Licitación (HdeD)
- Sección 4: Criterios de Evaluación
- Sección 5: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas
- Sección 6: Formularios Entregables de Licitación
  - Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta
  - Formulario B: Formulario de Información del Licitante
  - Formulario C: Formulario de información de las Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación
  - Formulario D: Formulario de Elegibilidad y Calificaciones
  - Formulario E: *Formulario* de Oferta Técnica
  - Formulario F: Formulario Lista de Precios
  - Formulario G: Formulario de Garantía de mantenimiento de Oferta.

Si está interesado en presentar una Oferta en respuesta a esta IAL, prepare su Oferta conforme a los requisitos y el procedimiento establecidos en esta IAL y preséntela dentro del Plazo de Presentación de Ofertas establecido en la Hoja de Datos de la Licitación.

Se agradece confirmar recibo/revisión de esta IAL enviando un correo electrónico a [licitaciones.col9@undp.org](mailto:licitaciones.col9@undp.org), en el que indique si tiene intención de presentar una Oferta o no. También puede utilizar la función "Accept Invitation" (Aceptar invitación) en el sistema eTendering cuando corresponda. Esto le permitirá recibir las modificaciones o actualizaciones que se hagan en la IAL. Si precisa cualquier otra aclaración, le solicitamos que se comunique con el contacto que se indican en la Hoja de Datos adjunta, quienes coordinan las consultas relativas a esta IAL.

El PNUD queda a la espera de recibir su Oferta y le da las gracias de antemano por su interés en las oportunidades de adquisición que ofrece el PNUD.

**EMITIDA Y APROBADA POR PNUD [Colombia – 25 de junio de 2019]**

---

## Sección 2. Instrucciones para los Licitantes

A. DISPOSICIONES GENERALES	
<b>1. Introducción</b>	<p>1.1 Los Licitantes cumplirán con todos los requisitos de esta IAL, incluidas todas las modificaciones que el PNUD haga por escrito. Esta IAL se lleva a cabo de conformidad con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD en Contratos y Adquisiciones, que pueden consultarse en <a href="https://popp.undp.org/SitePages/POPPBSUnit.aspx?TermID=254a9f96-b883-476a-8ef8-e81f93a2b38d">https://popp.undp.org/SitePages/POPPBSUnit.aspx?TermID=254a9f96-b883-476a-8ef8-e81f93a2b38d</a>.</p> <p>1.2 Toda Oferta que se presente será considerada como una oferta del Licitante y no constituye ni implica la aceptación de la misma por parte del PNUD. El PNUD no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún Licitante como resultado de esta IAL.</p> <p>1.3 El PNUD se reserva el derecho de cancelar el proceso de adquisición en cualquier etapa, sin asumir ningún tipo de responsabilidad, luego de notificar a los licitantes o publicar un aviso de cancelación en el sitio web del PNUD.</p> <p>1.4 Como parte de la oferta, se espera que el Licitante se registre en el sitio web del Portal Global para los Proveedores de las Naciones Unidas (UNGM) (<a href="http://www.ungm.org">www.ungm.org</a>). El Licitante igual puede presentar una oferta incluso si no está registrado en el UNGM. Sin embargo, el Licitante que sea seleccionado para la adjudicación del contrato debe registrarse en el UNGM antes de firmar el contrato.</p>
<b>2. Fraude y corrupción, obsequios y atenciones</b>	<p>2.1 El PNUD ejerce rigurosamente una política de tolerancia cero ante prácticas prohibidas, incluidos el fraude, la corrupción, la colusión, las prácticas contrarias a la ética en general y a la ética profesional, y la obstrucción por parte de proveedores del PNUD, y exige que todos los licitantes/proveedores respeten los más altos estándares de ética durante el proceso de adquisición y la ejecución del contrato. La Política del PNUD contra el fraude se puede encontrar en <a href="http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/accountability/audit/office_of_audit_and_investigation.html#anti">http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/accountability/audit/office_of_audit_and_investigation.html#anti</a>.</p> <p>2.2 Los licitantes/proveedores no ofrecerán obsequios ni atenciones de ningún tipo a los miembros del personal del PNUD, incluidos viajes recreativos a eventos deportivos o culturales o a parques temáticos, ofertas de vacaciones o transporte, o invitaciones a almuerzos o cenas</p> <p>2.3 En virtud de esta política, el PNUD procederá de la siguiente manera:            (a) Rechazará una oferta si determina que el licitante seleccionado ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por el contrato en cuestión.            (b) Declarará inelegible a un proveedor, ya sea indefinidamente o por un período determinado, para la adjudicación de un contrato si en algún momento determina que dicho proveedor ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por un contrato del PNUD o al ejecutarlo.</p> <p>2.4 Todos los Licitantes deberán respetar el Código de Conducta de Proveedores de las Naciones Unidas, que se puede consultar <a href="https://www.unog.ch/80256EDD006B8954/(httpAssets)/0A5CF47A0EF8018CC1257E81004F5B2B/\$file/conduct_spanish.pdf">https://www.unog.ch/80256EDD006B8954/(httpAssets)/0A5CF47A0EF8018CC1257E81004F5B2B/\$file/conduct_spanish.pdf</a></p>
<b>3. Elegibilidad</b>	<p>3.1 Un proveedor no debe estar suspendido, excluido o de otro modo identificado como inelegible por cualquier organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra Organización internacional. Por lo tanto, los proveedores deben informar al PNUD si están sujetos a alguna sanción o suspensión temporal impuesta por estas organizaciones.</p> <p>3.2 Es responsabilidad del Licitante asegurar que sus empleados, miembros de Asociaciones en Participación, Consorcios o Asociaciones, subcontratistas, prestadores de servicios, proveedores /o sus empleados cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por el PNUD.</p>
<b>4. Conflicto de intereses</b>	<p>4.1 Los Licitantes deberán evitar estrictamente los conflictos con otros trabajos asignados o con intereses propios, y actuar sin tener en cuenta trabajos futuros. Todo Licitante de quien se demuestre que tiene un conflicto de intereses será descalificado. Sin limitación de la generalidad de todo lo antes citado, se considerará que los Licitantes, y cualquiera de sus afiliados, tienen un conflicto de intereses con una o más partes de este proceso de licitación, si:</p> <p>a) están o han estado asociados en el pasado con una empresa o cualquiera de sus afiliados, que hayan sido contratados por el PNUD para prestar servicios en la preparación del diseño, las especificaciones, los Términos de Referencia, la estimación y el análisis de costos, y/u otros documentos que se utilizarán en la adquisición de los bienes y los servicios relacionados con este proceso de selección;</p> <p>b) han participado en la preparación y/o el diseño del programa o proyecto relacionado con los bienes y/o los servicios que se solicitan en esta IAL; o</p> <p>c) se encuentran en conflicto por cualquier otra razón que pueda determinar el PNUD a su discreción.</p>

	4.2	En caso de dudas en la interpretación de un posible conflicto de intereses, los Licitantes deberán informar al PNUD y pedir su confirmación sobre si existe o no tal conflicto.
	4.3	De manera similar, los Licitantes deberán informar en sus Ofertas su conocimiento de lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) si los propietarios, copropietarios, ejecutivos, directores, accionistas mayoritarios de la entidad que presenta la oferta o personal clave son familiares de personal del PNUD que participa en las funciones de adquisición y/o en el Gobierno del país, o de cualquier Asociado en la Ejecución que recibe los bienes y/o los servicios contemplados en esta IAL; y</li> <li>b) toda otra circunstancia que pudiera dar lugar a un conflicto de intereses, real o percibido como tal, una colusión o prácticas de competencia desleales.</li> </ul> No revelar dicha información puede causar el rechazo de la Oferta u Ofertas afectadas por la no divulgación.
	4.4	La elegibilidad de los Licitantes que sean, total o parcialmente, propiedad del Gobierno estará sujeta a una posterior evaluación del PNUD y a la revisión de diversos factores, como por ejemplo que estén registrados y sean operados y administrados como entidad comercial independiente, el alcance de la titularidad o participación estatal, la percepción de subvenciones, el mandato y el acceso a información relacionada con esta IAL, entre otros. Las condiciones que puedan permitir ventajas indebidas frente otros Licitantes pueden provocar el eventual rechazo de la Oferta.
<b>B. PREPARACIÓN DE OFERTAS</b>		
<b>5. Consideraciones generales</b>	5.1	Se espera que el Licitante, al preparar la Oferta, examine la IAL detenidamente. Cualquier irregularidad importante al proporcionar la información solicitada en la IAL puede resultar en el rechazo de la Oferta.
	5.2	No se permitirá que el Licitante se aproveche de cualquier error u omisión en la IAL. Si detectara dichos errores u omisiones, el Licitante deberá notificar al PNUD según corresponda.
<b>6. Costo de preparación de la Oferta</b>	6.1	El Licitante correrá con todos los costos relacionados con la preparación y/o la presentación de la Oferta, independientemente de si esta resulta seleccionada o no. El PNUD no será responsable de dichos costos, independientemente de la ejecución o los resultados del proceso de licitación.
<b>7. Idioma</b>	7.1	La Oferta, así como toda la correspondencia relacionada que intercambien el Licitante y el PNUD, se redactará en el o los idiomas que se especifiquen en la HdeD.
<b>8. Documentos que integran la Oferta</b>	8.1	La Oferta comprenderá los siguientes documentos y formularios asociados, cuyos detalles se proporcionan en la HdeD: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Documentos que establecen la elegibilidad y las calificaciones del Licitante</li> <li>b) Oferta Técnica</li> <li>c) Lista de Precios</li> <li>d) Garantía de Mantenimiento de la Oferta, si se solicita en la HdeD</li> <li>e) Todo documento adjunto y/o apéndice de la Oferta</li> </ul>
<b>9. Documentos que establecen la elegibilidad y las calificaciones del Licitante</b>	9.1	El Licitante deberá proporcionar pruebas documentales de su condición de proveedor elegible y calificado, utilizando para ello los Formularios provistos en la Sección 6, y proporcionando los documentos solicitados en dichos formularios. A fin de adjudicar un contrato a un Licitante, sus capacidades deberán estar documentadas de modo satisfactorio para el PNUD.
<b>10. Formato y contenido de la Oferta Técnica</b>	10.1	El Licitante debe presentar una Oferta Técnica usando las plantillas y Formularios estándar provistos en la Sección 6 de la IAL.
	10.2	Cuando así se requiera en la Sección 5, se deberán presentar muestras de los artículos dentro de los tiempos especificados y, a menos que el PNUD especifique lo contrario, sin ningún costo para el PNUD. Si no se destruyen en las pruebas, las muestras se devolverán a pedido y costo de Licitante, a menos que se especifique lo contrario.
	10.3	Cuando corresponda y se requiera en la Sección 5, el Licitante describirá el programa de capacitación necesaria disponible para el mantenimiento y la operación del equipo ofrecido, así como el costo para el PNUD. A menos que se especifique lo contrario, dicha capacitación y los materiales para esta se proporcionarán en el idioma de la Oferta, según lo estipulado en la HdeD.
	10.4	Cuando corresponda y se requiera en la Sección 5, el Licitante certificará la disponibilidad de repuestos por un período de al menos cinco (5) años a partir de la fecha de entrega, o según se estipule en esta IAL.
<b>11. Lista de Precios</b>	11.1	La Lista de Precios se preparará teniendo en cuenta el Formulario provisto en la Sección 6 y tomando en consideración los requisitos de la IAL.
	11.2	Todos los requisitos que estén descritos en la Oferta Técnica pero cuya cotización no figure en la Lista de Precios se considerarán incluidos en los precios de otras actividades o artículos, así como en el precio final total.

<p><b>12. Garantía de Mantenimiento de la Oferta</b></p>	<p>12.1 Si se solicita en la HdeD se deberá proporcionar una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el monto y en la forma prevista en la HdeD. Esta Garantía de Mantenimiento de la Oferta será válida por un mínimo de treinta (30) días luego de la fecha de validez final de la Oferta.</p> <p>12.2 La Garantía de Mantenimiento de la Oferta se incluirá en la Oferta. Si en la IAL se solicita una Garantía de Mantenimiento de la Oferta pero la misma no se encuentra adjunta la Oferta será rechazada.</p> <p>12.3 Si se determina que el monto o el período de validez de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta son inferiores a lo solicitado por el PNUD, el PNUD rechazará la Oferta.</p> <p>12.4 Si en la HdeD se autoriza una presentación electrónica, los Licitantes deberán incluir una copia de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta en presentación y el original de la Garantía de Licitación deberá enviarse por servicio de mensajería o entregarse en mano según las instrucciones que figuren en la HdeD a más tardar en la fecha de presentación de la propuesta</p> <p>12.5 El PNUD podrá ejecutar la Garantía de Mantenimiento de la Oferta y rechazar la Oferta si se dieran una o varias de las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) si el Licitante retira su oferta durante el período de validez especificado en la HdeD; o</li> <li>b) en el caso de que el Licitante seleccionado no proceda a: <ul style="list-style-type: none"> <li>i. firmar el Contrato después de que el PNUD haya emitido una adjudicación; o</li> <li>ii. proporcionar la Garantía de Cumplimiento, los seguros u otros documentos que el PNUD exija como requisito indispensable para la efectividad del contrato que pudiera ser adjudicado al Licitante.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>13. Moneda</b></p>	<p>13.1 Todos los precios serán cotizados en la moneda o monedas indicadas en la HdeD. Cuando las Ofertas se coticen en diferentes monedas, a efectos de comparación de todas las Ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) el PNUD convertirá la moneda en que se cotice la Oferta en la moneda preferida por el PNUD, de acuerdo con el tipo de cambio operacional vigente de las Naciones Unidas en el último día de presentación de las Ofertas; y</li> <li>b) en el caso de que el PNUD seleccione una Oferta para la adjudicación que haya sido cotizada en una moneda que no sea la preferida según la HdeD, el PNUD se reservará el derecho de adjudicar el contrato en la moneda de su preferencia utilizando el método de conversión que se especifica arriba.</li> </ul>
<p><b>14. Asociación en Participación, Consorcio o Asociación</b></p>	<p>14.1 Si el Licitante es un grupo de personas jurídicas que vayan a formar o que hayan formado una Asociación en Participación, un Consorcio o una Asociación para la Oferta, deberán confirmar en su Oferta que: (i) han designado a una de las partes a actuar como entidad principal, debidamente investida de autoridad para obligar legalmente a los miembros de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación conjunta y solidariamente, lo que será debidamente demostrado mediante un Acuerdo debidamente firmado ante notario entre dichas personas jurídicas, Acuerdo que deberá presentarse junto con la Oferta, y (ii) si se les adjudica el contrato, el contrato deberá celebrarse entre el PNUD y la entidad principal designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación</p> <p>14.2 Después del Plazo de Presentación de la Oferta, la entidad principal designada para representar a la Asociación en Participación, al Consorcio o a la Asociación no se podrá modificar sin el consentimiento escrito previo del PNUD.</p> <p>14.3 La entidad principal y las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberán respetar las disposiciones de la Cláusula 15 de este documento con relación con la presentación de una sola Oferta.</p> <p>14.4 La descripción de la organización de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberá definir con claridad la función que se espera de cada una de las entidades de la Asociación en Participación en el cumplimiento de los requisitos de la IAL, tanto en la Oferta como en el Acuerdo de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación. Todas las entidades que forman la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación estarán sujetas a la evaluación de elegibilidad y calificaciones por parte del PNUD.</p> <p>14.5 Cuando la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación, presenten el registro de su trayectoria y experiencia deberán diferenciar claramente entre lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) los compromisos que hayan sido asumidos conjuntamente por la Asociación en Participación; el Consorcio o la Asociación; y</li> <li>b) los compromisos que hayan sido asumidos por las entidades individuales de la Asociación en Participación; el Consorcio o la Asociación.</li> </ul> <p>14.6 Los contratos anteriores suscritos por expertos individuales independientes que estén asociados de forma permanente o hayan estado asociados de forma temporal con cualquiera de las empresas</p>

	<p>asociadas no podrán ser presentados como experiencia de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación o de sus miembros, y únicamente podrá evaluarse la experiencia de los expertos individuales mismos en la presentación de sus credenciales individuales.</p> <p>14.7 En caso de haber requisitos multisectoriales de alto valor, se recomienda la conformación de Asociaciones en Participación, Consorcios o Asociaciones cuando la gama de conocimientos y recursos necesarios no estén disponibles dentro de una sola empresa.</p>
<b>15. Una sola Oferta</b>	<p>15.1 El Licitante (incluidos los miembros individuales de cualquier Asociación en Participación, consorcio o Asociación) deberán presentar una sola Oferta, ya sea a su nombre o como parte de una Asociación en Participación, consorcio o Asociación.</p> <p>15.2 Las Ofertas presentadas por dos (2) o más Licitantes serán rechazadas si se comprueba que coinciden con alguna de las siguientes situaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>que tienen al menos un asociado de control, director o accionista en común; o</li> <li>que cualquiera de ellos reciba o haya recibido alguna subvención directa o indirecta de los demás; o</li> <li>que tienen el mismo representante legal a los efectos de esta IAL; o</li> <li>que tienen una relación entre sí, directa o a través de terceros comunes, que los coloque en una posición de acceso a información relativa a la Oferta de otro Licitante o de influencia sobre dicha Oferta de otro Licitante, con respecto a este proceso de IAL;</li> <li>que sean subcontratistas entre sí, uno de la Oferta del otro y viceversa, o que un subcontratista de una Oferta también presente otra Oferta a su nombre como Licitante principal; o</li> <li>que personal clave que haya sido propuesto en la Oferta de un Licitante participe en más de una Oferta recibida en este proceso de IAL. Esta condición con relación al personal no rige para los subcontratistas que estén incluidos en más de una Oferta.</li> </ol>
<b>16. Período de Validez de la Oferta</b>	<p>16.1 Las Ofertas serán válidas por el período especificado en la HdeD, a partir del Plazo de Presentación de las Ofertas. El PNUD podrá rechazar cualquier Oferta válida por un período más corto y considerar que no cumple con todos los requisitos solicitados.</p> <p>16.2 Durante el período de validez de la Oferta, el Licitante mantendrá su Oferta original sin cambios, incluida la disponibilidad del Personal Clave, los precios unitarios propuestos y el precio total.</p>
<b>17. Extensión del Período de Validez de la Oferta</b>	<p>17.1 En circunstancias excepcionales, antes del vencimiento del período de validez de la Oferta, el PNUD podrá solicitar a los Licitantes la ampliación del período de validez de sus Ofertas. La solicitud y las respuestas se harán por escrito y se considerará que forman parte integrante de la Oferta.</p> <p>17.2 Si el Licitante acepta extender la validez de la Oferta, se realizará sin modificar la Oferta original.</p> <p>17.3 El Licitante tiene el derecho de negarse a extender la validez de su Oferta, en cuyo caso dicha Oferta no continuará siendo evaluada.</p>
<b>18. Aclaración a la IAL (por parte de los Licitantes)</b>	<p>18.1 Los Licitantes podrán solicitar aclaraciones sobre cualquiera de los documentos relativos a la IAL antes de la fecha indicada en la HdeD. Toda solicitud de aclaración debe enviarse por escrito del modo en que se indica en la HdeD. Si las consultas se envían a otros medios no especificados, incluso si se envían a un miembro del personal del PNUD, el PNUD no tendrá la obligación de responder ni de confirmar que la consulta se recibió oficialmente.</p> <p>18.2 El PNUD proporcionará las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas a través del método especificado en la HdeD.</p> <p>18.3 El PNUD se compromete a dar respuesta a estas solicitudes de aclaración con rapidez, pero cualquier demora en la respuesta no implicará ninguna obligación por parte del PNUD de ampliar el plazo de presentación de Ofertas, a menos que el PNUD considere que dicha prórroga está justificada y es necesaria.</p>
<b>19. Enmienda de la IAL</b>	<p>19.1 En cualquier momento antes del plazo para la presentación de la Oferta, el PNUD podrá, por cualquier motivo (por ejemplo, en respuesta a una aclaración solicitada por un Licitante) modificar la IAL, por medio de una enmienda. Las enmiendas se podrán a disposición de todos los posibles licitantes a través del medio de transmisión especificado en la HdeD</p> <p>19.2 Si la enmienda es sustancial, el PNUD podrá extender el Plazo de presentación de la Oferta a fin de otorgar a los Licitantes un tiempo razonable para que incorporen la modificación en sus Ofertas.</p>
<b>20. Ofertas alternativas</b>	<p>20.1 Salvo que se especifique lo contrario en la HdeD, las Ofertas alternativas no se tendrán en cuenta. Si en la HdeD se permite la presentación de Ofertas alternativas, un Licitante podrá presentar una Oferta alternativa solamente si también presenta una Oferta conforme a los requisitos de la IAL. Cuando las condiciones de aceptación se cumplan, o cuando las justificaciones se hayan establecido con claridad, el PNUD se reserva el derecho de adjudicar un contrato sobre la base de una Oferta alternativa.</p> <p>20.2 Si se presentan varias ofertas u ofertas alternativas, estas deben marcarse claramente como "Oferta</p>

		Principal" y "Oferta Alternativa".
<b>21. Reunión previa a la presentación de ofertas</b>	21.1	Cuando sea conveniente, se llevará a cabo una reunión previa a la presentación de ofertas en la fecha, hora y lugar especificados en la HdeD. Se alienta a todos los Licitantes a asistir. La inasistencia, sin embargo, no dará lugar a la descalificación de un Licitante interesado. Las actas de la conferencia de Licitantes se publicarán en el sitio web de adquisición y se compartirán por correo electrónico o por la plataforma eTendering, conforme a lo especificado en la HdeD. Ninguna declaración verbal realizada durante la conferencia podrá modificar los términos y las condiciones de la IAL, a menos que esté específicamente incorporada en las Actas de la Conferencia de Licitantes, o se emita o publique como enmienda a la IAL.
<b>C. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS</b>		
<b>22. Presentación</b>	22.1	El Licitante presentará una Oferta debidamente firmada y completa compuesta por los documentos y los formularios de conformidad con los requisitos de la HdeD. La Lista de Precios se presentará junto con la Oferta Técnica. La Oferta puede entregarse ya sea personalmente, por servicio de mensajería o por un medio de transmisión electrónico según se especifique en la HdeD.
	22.2	La Oferta deberá estar firmada por el Licitante o por una persona debidamente facultada para representarlo. La autorización deberá comunicarse mediante un documento que acredite dicha autorización, emitido por el representante legal de la entidad que presenta la oferta o un Poder Notarial que acompañe a la Oferta.
	22.3	Los Licitantes deberán tener en cuenta que el sólo acto de presentación de una Oferta, en sí y por sí misma, implica que el Licitante acepta plenamente los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD.
<b>Presentación de la copia impresa (manual)</b>	22.4	La presentación de la copia impresa (manual) por servicio de mensajería o personalmente según se autorice y especifique en la HdeD se realizará de la siguiente manera: a) La Oferta firmada deberá marcarse como "Original", y sus copias deberán marcarse como "Copia", según corresponda. El número de copias se indica en la HdeD. Todas las copias deberán ser del original firmado únicamente. En caso de diferencias entre el original y las copias, prevalecerá el original. (b) La Oferta Técnica y la Lista de Precios deberán estar cerradas y presentarse juntas en un sobre, que deberá: i. llevar el nombre del Licitante; ii. estar dirigido al PNUD tal como se especifica en la HdeD; y iii. llevar una advertencia de no abrirlo antes de la hora y la fecha de apertura de la Oferta que se especifica en la HdeD. Si el sobre con la Oferta no está debidamente cerrado ni marcado como se solicita, el PNUD no asumirá ninguna responsabilidad por el extravío, la pérdida o la apertura prematura de la Oferta.
<b>Presentaciones por correo electrónico y por eTendering</b>	22.5	La presentación electrónica por correo electrónico o por eTendering, si se autoriza según se especifica en la HdeD, se registrará de la siguiente manera: a) Los archivos electrónicos que forman parte de la Oferta deben presentarse de conformidad con el formato y los requisitos indicados en la HdeD. b) Los documentos que deben estar en su forma original (p. ej., la Garantía de mantenimiento de la Oferta, etc.) deben enviarse por servicio de mensajería o entregarse personalmente según las instrucciones de la HdeD.
	22.6	Se proporcionan instrucciones detalladas sobre cómo enviar, modificar o cancelar una oferta en el sistema eTendering en la Guía del Usuario para Licitantes y en los videos instructivos disponibles en este enlace: <a href="http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/business/procurement-notices/resources/">http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/business/procurement-notices/resources/</a> .
<b>23. Fecha límite para presentación de las Ofertas</b>	23.1	El PNUD deberá recibir las Ofertas completas en la forma y, a más tardar, en la fecha y la hora especificadas en la HdeD. El PNUD sólo reconocerá la fecha y la hora reales en que el PNUD recibió la oferta.
	23.2	El PNUD no tomará en consideración ninguna Oferta que se reciba con posterioridad al plazo de presentación de las Ofertas.
<b>24. Retiro, sustitución y modificación de Ofertas</b>	24.1	Un Licitante podrá retirar, sustituir o modificar su Oferta después de haberla presentado en cualquier momento antes de la fecha límite para presentación de las Ofertas.
	24.2	Presentaciones manuales y por correo electrónico: Un Licitante podrá retirar, sustituir o modificar su Oferta mediante el envío de una notificación por escrito al PNUD, debidamente firmada por un

	<p>representante autorizado, y que deberá incluir una copia de la autorización (o un Poder Notarial). La sustitución o la modificación correspondientes de la Oferta, si las hubiera, deberán acompañar a la notificación respectiva por escrito. Todas las notificaciones deben enviarse de la misma manera que se especificó para la presentación de Ofertas, marcándolas claramente como "RETIRO", "SUSTITUCIÓN" o "MODIFICACIÓN".</p> <p>24.3 Sistema de eTendering: Un Licitante puede retirar, sustituir o modificar su Oferta mediante la cancelación, la edición y la nueva presentación de la oferta directamente en el sistema. Es responsabilidad del Licitante seguir correctamente las instrucciones del sistema, editar debidamente y enviar una sustitución o modificación de la Oferta, según sea necesario. Se proporcionan instrucciones detalladas sobre cómo cancelar o modificar una Oferta directamente en el sistema en la Guía del Usuario para Licitantes y en los videos instructivos.</p> <p>24.4 Las Ofertas cuyo retiro se solicite se devolverán sin abrir a los Licitantes (sólo para presentaciones manuales), excepto si la oferta se retira después de que la oferta se haya abierto.</p>
<b>25. Apertura de Ofertas</b>	<p>25.1 El PNUD abrirá las Ofertas en presencia de un comité especial establecido por el PNUD y compuesto por al menos dos (2) miembros.</p> <p>25.2 En el momento de la apertura, se darán a conocer los nombres de los Licitantes, las modificaciones y los retiros; el estado de las etiquetas y los sellos de los sobres; el número de carpetas y archivos, y cualquier otro detalle que el PNUD estime oportuno. No se rechazará ninguna Oferta durante el procedimiento de apertura, excepto en los casos de presentación tardía, en los cuales las Ofertas se devolverán sin abrir a los Licitantes.</p> <p>25.3 En caso de presentación por eTendering, los licitantes recibirán una notificación automática una vez que se abra la Oferta.</p>
<b>D. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	
<b>26. Confidencialidad</b>	<p>26.1 La información relativa a la revisión, la evaluación y la comparación de las Ofertas, y la recomendación de adjudicación del contrato, no podrá ser revelada a los Licitantes ni a ninguna otra persona que no participe oficialmente en dicho proceso, incluso después de la publicación de la adjudicación del contrato.</p> <p>26.2 Cualquier intento por parte de un Licitante, o de cualquier persona en nombre del Licitante, de influenciar al PNUD en la revisión, la evaluación y la comparación de las decisiones relativas a las Ofertas o a la adjudicación de un contrato podrá ser causa, por decisión del PNUD, del rechazo de su Oferta, y en consecuencia, estar sujeto a la aplicación de los procedimientos de sanciones al proveedor vigentes del PNUD.</p>
<b>27. Evaluación de las Ofertas</b>	<p>27.1 El PNUD llevará a cabo la evaluación únicamente sobre la base de las Ofertas recibidas.</p> <p>27.2 La Evaluación de las Ofertas se realizará mediante los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Examen preliminar, incluida la admisibilidad</li> <li>Corrección aritmética y clasificación de los licitantes que aprobaron el examen preliminar por precio</li> <li>Evaluación de calificaciones (si no se realizó la precalificación)</li> <li>Evaluación de las Ofertas Técnicas</li> <li>Evaluación de precios</li> </ol> <p>Cuando fuera posible, la evaluación detallada se centrará en las 3 a 5 ofertas de menor precio. Si fuera necesario, se agregarán ofertas de mayor precio adicionales para su evaluación.</p>
<b>28. Examen preliminar</b>	<p>28.1 El PNUD examinará las Ofertas para determinar si están completas con respecto a los requisitos documentales mínimos, si los documentos han sido debidamente firmados y si las Ofertas están en general conformes, entre otros indicadores que pueden utilizarse en esta etapa. El PNUD se reserva el derecho de rechazar cualquier Oferta en esta etapa.</p>
<b>29. Evaluación de Elegibilidad y Calificaciones</b>	<p>29.1 La Elegibilidad y Calificaciones del Licitante se evaluarán según los requisitos mínimos de Elegibilidad y Calificación especificados en la Sección 4 (Criterios de Evaluación).</p> <p>29.2 En términos generales, los licitantes que cumplan los siguientes criterios pueden considerarse calificados:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>No están incluidos en la lista del Comité 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU de terroristas y financiadores del terrorismo, ni en la lista de proveedores inelegibles del PNUD.</li> <li>Tienen una buena posición financiera y tienen acceso a recursos financieros adecuados para ejecutar el contrato y cumplir con todos los compromisos comerciales existentes.</li> <li>Tienen la experiencia similar, experiencia técnica, capacidad de producción, certificaciones de calidad, procedimientos de garantía de calidad y otros recursos necesarios aplicables al</li> </ol>

	<p>suministro de bienes y/o servicios requeridos.</p> <p>d) Pueden cumplir plenamente con los Términos y Condiciones Generales del Contrato del PNUD.</p> <p>e) No tienen un historial reiterante de fallos judiciales o de arbitraje contra el Licitante.</p> <p>f) Tienen un registro de ejecución oportuna y satisfactoria con sus clientes.</p>
<b>30. Evaluación de Oferta Técnica y precios</b>	30.1 El comité de evaluación deberá revisar y evaluar las Ofertas Técnicas sobre la base de su capacidad de respuesta a la Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas y demás documentación provista, aplicando el procedimiento indicado en la HdeD y otros documentos de la IAL. Cuando sea necesario, y si se establece en la HdeD, el PNUD puede invitar a los licitantes que mejor cumplan con todos los requisitos solicitados a una presentación relacionada con sus Ofertas técnicas. Las condiciones para la presentación se proporcionarán en el documento de la oferta, cuando sea necesario.
<b>31. Ejercicio posterior a la evaluación de las ofertas</b>	31.1 El PNUD se reserva el derecho a realizar un ejercicio de verificación, posterior a la evaluación, con el objetivo de determinar, a su plena satisfacción, la validez de la información proporcionada por el Licitante. Tal ejercicio debe estar completamente documentado y podrá incluir, entre otros, todos o alguna combinación de los pasos siguientes: <p>a) verificación de la exactitud, veracidad y autenticidad de la información provista por el Licitante;</p> <p>b) validación del grado de cumplimiento de los requisitos y los criterios de evaluación de la IAL, sobre la base de lo que hasta ahora haya podido hallar el equipo de evaluación;</p> <p>c) investigación y verificación de referencias con las entidades gubernamentales con jurisdicción sobre el Licitante, con clientes anteriores, o con cualquier otra entidad que pueda haber hecho negocios con el Licitante;</p> <p>d) investigación y verificación de referencias con clientes anteriores sobre el cumplimiento de los contratos en curso o ya terminados, incluidas las inspecciones físicas de trabajos anteriores, según se considere necesario;</p> <p>e) inspección física de las oficinas del Licitante, las sucursales u otras instalaciones del Proponente donde se llevan a cabo sus operaciones, con o sin previo aviso al Licitante;</p> <p>f) otros medios que el PNUD considere apropiados, en cualquier momento dentro del proceso de selección, previo a la adjudicación del contrato.</p>
<b>32. Aclaraciones a las ofertas</b>	32.1 Para ayudar en la revisión, la evaluación y la comparación de las Ofertas, el PNUD puede, a su discreción, solicitar a cualquier Licitante que aclare su Oferta.
	32.2 La solicitud de aclaración del PNUD y la respuesta deberán realizarse por escrito y no se solicitará, ofrecerá ni permitirá ninguna modificación de los precios o de los elementos sustanciales de la Oferta, excepto para proporcionar una aclaración y confirmar la corrección de cualquier error de aritmética que descubra el PNUD en la evaluación de las Ofertas, de conformidad con la IAL.
	32.3 Cualquier aclaración no solicitada presentada por un Licitante con respecto a su Oferta, que no sea una respuesta a una solicitud del PNUD, no se tendrá en cuenta durante la revisión y la evaluación de las Ofertas.
<b>33. Cumplimiento de las Ofertas</b>	33.1 La determinación que realice el PNUD sobre el cumplimiento de una Oferta se basará en el contenido de la misma oferta. Una Oferta que cumple sustancialmente con todos los requisitos solicitados es aquella que cumple con todos los términos, las condiciones, las especificaciones y otros requisitos de la IAL sin desviación material o significativa, reserva ni omisión.
	33.2 Si una Oferta no se ajusta sustancialmente a los documentos de licitación, será rechazada por el PNUD, y el Licitante no podrá hacer que cumpla posteriormente con todos los requisitos solicitados mediante la corrección de la desviación material o significativa, la reserva o la omisión.
<b>34. Disconformidades, errores reparables y/u omisiones</b>	34.1 Siempre que una Oferta cumpla sustancialmente con todos los requisitos solicitados, el PNUD puede subsanar las disconformidades o las omisiones en la Oferta que, en opinión del PNUD, no constituyan una desviación material o significativa
	34.2 El PNUD puede solicitar al Licitante que envíe la información o la documentación necesaria, dentro de un plazo razonable, para rectificar las disconformidades o las omisiones no materiales en la Oferta relacionadas con requisitos de documentación. Dicha omisión no deberá estar relacionada con ningún aspecto del precio de la Oferta. El incumplimiento del Licitante con la solicitud puede dar como resultado el rechazo de la Oferta.
	34.3 Con respecto a las ofertas que pasaron el examen preliminar, el PNUD verificará y corregirá los errores de aritmética de la siguiente manera: <p>a) si hay una discrepancia entre el precio unitario y el total de la partida que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y se deberá corregir el total de la partida, a menos que, en opinión del PNUD, haya un error obvio del punto decimal en el precio unitario, en cuyo caso el total de la partida cotizado prevalecerá y se deberá corregir el precio unitario;</p>

	<p>b) si hay un error en un total correspondiente a la adición o la sustracción de subtotales, los subtotales prevalecerán y se deberá corregir el total; y</p> <p>c) si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto en palabras, a menos que el monto expresado en palabras esté relacionado con un error de aritmética, en cuyo caso prevalecerá el monto en cifras.</p> <p>34.4 Si el Licitante no acepta la corrección de los errores realizada por el PNUD, su Oferta deberá ser rechazada.</p>
<b>E. ADJUDICACIÓN DE CONTRATO</b>	
<b>35. Derecho a aceptar o rechazar cualquiera o todas las Ofertas</b>	35.1 El PNUD se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta, declarar que una o todas las ofertas no cumplen con todos los requisitos solicitados, y rechazar todas las Ofertas en cualquier momento antes de la adjudicación del contrato, sin incurrir en ninguna responsabilidad u obligación de informar a los Licitantes afectados de los motivos de la decisión del PNUD. El PNUD no estará obligado a adjudicar el contrato a la oferta de precio más bajo.
<b>36. Criterios de adjudicación</b>	36.1 Antes del vencimiento del período de validez de la Oferta, el PNUD adjudicará el contrato al Licitante calificado y que reúna las condiciones que se estime responda a las exigencias de la Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas, y haya ofrecido el precio más bajo.
<b>37. Reunión informativa</b>	37.1 En el caso de que un Licitante no resulte seleccionado, podrá solicitar una reunión informativa con el PNUD posterior a la adjudicación. El objetivo de dicha reunión es discutir las fortalezas y las debilidades de la presentación del Licitante, a fin de ayudarlo a mejorar las ofertas futuras para las oportunidades de adquisición del PNUD. En estas reuniones, no se discutirá con el Licitante el contenido de otras Ofertas, ni se compararán estas con la oferta presentada por el Licitante.
<b>38. Derecho a modificar los requisitos en el momento de la adjudicación</b>	38.1 En el momento de la adjudicación del Contrato, el PNUD se reserva el derecho a modificar la cantidad de bienes y/o servicios, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25 %) de la oferta total, sin cambios en el precio unitario o en otros términos y condiciones.
<b>39. Firma del Contrato</b>	39.1 En el curso de quince (15) días a contar desde la fecha de recepción del Contrato, el Licitante que haya recibido la adjudicación firmará y pondrá fecha al Contrato y lo devolverá al PNUD. El incumplimiento de dicho requisito puede ser motivo suficiente para la anulación de la adjudicación y la pérdida de la Garantía de Mantenimiento de la Licitación, si corresponde, en cuyo caso el PNUD podrá adjudicar el Contrato al Licitante cuya Oferta haya obtenido la Segunda calificación más alta o hacer un nuevo llamado a Licitación.
<b>40. Tipo de Contrato y Términos y Condiciones Generales</b>	40.1 Los tipos de contrato que deben firmarse, así como los Términos y Condiciones Generales del Contrato del PNUD aplicables, según se especifique en la HdeD, pueden consultarse en <a href="http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html">http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html</a> .
<b>41. Garantía de cumplimiento</b>	41.1 En caso de requerirse en la HdeD, el licitante adjudicado proporcionará una Garantía de cumplimiento del contrato por el monto especificado en la HdeD y en la forma disponible en <a href="https://popp.undp.org/layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/UNDP_POPP_DOCUMENT_LIBRARY/Public/PSU_Solicitation_Performance%20Guarantee%20Form.docx&amp;action=default">https://popp.undp.org/layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/UNDP_POPP_DOCUMENT_LIBRARY/Public/PSU_Solicitation_Performance%20Guarantee%20Form.docx&amp;action=default</a> en el plazo máximo de quince (15) días a partir de la fecha de la firma del contrato por ambas partes. Siempre que se requiera una garantía de cumplimiento, la recepción de dicha garantía por parte del PNUD será una condición para la prestación efectiva del contrato.
<b>42. Garantía Bancaria de Pagos Anticipados</b>	42.1 Excepto cuando los intereses del PNUD así lo requieran, es práctica estándar del PNUD no hacer pagos anticipados (es decir, pagos sin haber recibido ningún producto). Si en la HdeD se permite un pago anticipado, el mismo no podrá ser mayor al 20 % del precio total del contrato. Si el valor excede USD 30 000, el Proponente adjudicatario presentará una Garantía Bancaria por el monto total del pago anticipado en la forma disponible en: <a href="https://popp.undp.org/layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/UNDP_POPP_DOCUMENT_LIBRARY/Public/PSU_Contract%20Management%20Payment%20and%20Taxes_Advanced%20Payment%20Guarantee%20Form.docx&amp;action=default">https://popp.undp.org/layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/UNDP_POPP_DOCUMENT_LIBRARY/Public/PSU_Contract%20Management%20Payment%20and%20Taxes_Advanced%20Payment%20Guarantee%20Form.docx&amp;action=default</a>
<b>43. Liquidación por daños y perjuicios</b>	43.1 Si así se especifica en la HdeD, el PNUD aplicará la Liquidación por daños y perjuicios por los daños y/o riesgos ocasionados al PNUD como consecuencia de las demoras o el incumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones según el Contrato.

<b>44. Disposiciones de Pago</b>	44.1 El pago se realizará solamente una vez que el PNUD acepte los bienes y/o servicios realizados. Los términos de pago serán dentro de los treinta (30) días posteriores al recibo de la factura y el certificado de aceptación de bienes y/o servicios emitido por la autoridad correspondiente en el PNUD con la supervisión directa del Contratista. El pago se hará efectivo mediante transferencia bancaria en la moneda que se indique en el contrato.
<b>45. Reclamaciones de los proveedores</b>	45.1 El procedimiento de reclamación que establece el PNUD para sus proveedores ofrece una oportunidad de apelación a aquellas personas o empresas a las que no se haya adjudicado un contrato a través de un proceso de adjudicación competitivo. En caso de que un Licitante considere que no ha sido tratado de manera justa, podrá hallar en el siguiente enlace más detalles sobre los procedimientos de reclamación de los proveedores del PNUD: <a href="http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/protest-and-sanctions.html">http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/protest-and-sanctions.html</a> .
<b>46. Otras disposiciones</b>	<p>46.1 En caso de que el Licitante ofrezca un precio más bajo al Gobierno anfitrión (p. ej., la Administración General de Servicios [GSA] del Gobierno federal de los Estados Unidos de América) por bienes y/o servicios similares, el PNUD tendrá derecho al mismo valor más bajo. Prevalecerán los Términos y Condiciones Generales del PNUD.</p> <p>46.2 El PNUD tendrá derecho a recibir los mismos precios que los que ofrece el mismo Contratista en contratos con las Naciones Unidas y/o sus Agencias. Prevalecerán los Términos y Condiciones Generales del PNUD.</p> <p>46.3 Las Naciones Unidas han establecido restricciones sobre el empleo de exfuncionarios de la ONU que haya participado en el proceso de adquisición conforme al boletín ST/SGB/2006/15 <a href="http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=ST/SGB/2006/15&amp;referer">http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=ST/SGB/2006/15&amp;referer</a>.</p>

### Sección 3. Hoja de Datos de la Licitación

Los siguientes datos de los bienes y/o servicios por adquirir complementarán, completarán o enmendarán las disposiciones de la Invitación a Licitación. En caso de conflicto entre las Instrucciones para los Licitantes, la Hoja de Datos de la Licitación y otros anexos o referencias adjuntos a la Hoja de Datos de la licitación, prevalecerán las disposiciones de la Hoja de Datos de la Licitación.

BDS n.º	Ref. a Sección 2	Datos	Instrucciones/requisitos específicos
1	7	Idioma de la Oferta	Español
2		Presentación de Ofertas para partes o subpartes de la Lista de Requisitos (ofertas parciales)	No serán consideradas
3	20	Ofertas alternativas	No serán consideradas
4	21	Reunión previa a la presentación de ofertas	<p>Se llevará a cabo            Hora: 03:00 PM hora colombiana            Fecha: 02 de julio de 2019            Lugar: Avenida Calle 82 No. 10-62. Piso 3</p> <p>El coordinador del PNUD para la organización es:  <a href="mailto:licitaciones.col9@undp.org">licitaciones.col9@undp.org</a>            Teléfono: 4889000            Correo electrónico: <a href="mailto:licitaciones.col9@undp.org">licitaciones.col9@undp.org</a></p> <p><b>Nota:</b>            1. En la reunión se aceptarán un máximo de 2 representantes por empresa.</p>
5	16	Período de Validez de la Oferta	90 días
6	12	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	<p>120 días</p> <p>Formas aceptables de Garantía de Licitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Garantía bancaria/Póliza de Seguro, (véase la plantilla en la Sección 6)</li> <li>▪ Cheque emitido por cualquier banco/Cheque de caja/Cheque certificado</li> </ul> <p>Monto de la garantía / cheque: \$15.000.000 COP o \$4.800 USD</p>
7	42	Pago Anticipado a la firma del contrato	No se permite
8	43	Liquidación por daños y perjuicios	<p>Aplicara de la siguiente manera            Porcentaje del precio del contrato por semana de retraso: 5%            N.º máximo de semanas de retraso 2, después de los cuales el PNUD podrá rescindir el contrato.</p>
9	41	Garantía de Cumplimiento	Se requiere en la cantidad de un 10% del valor a contratar.
10	13	Moneda de la Oferta	<b><u>Firmas Colombianas</u></b>

			<input checked="" type="checkbox"/> Moneda local - COP\$ (Pesos Colombianos)  <b>* Firmas extranjeras</b> <input checked="" type="checkbox"/> Dólares EE.UU.  * Para efectos de la evaluación y la comparación de ofertas el comité evaluador convertirá los Precios de las Ofertas expresados en diferentes monedas, a pesos colombianos a la Tasa representativa del Sistema de Naciones Unidas del mes de fecha de cierre de presentación de las Ofertas.  <i>Fecha de referencia para determinar el tipo de cambio operativo de la ONU: junio 2019 \$3.354</i>
11	18	Plazo para la presentación de solicitudes de aclaración	Los Licitantes podrán solicitar al PNUD aclaraciones (únicamente por email) sobre cualquiera de los documentos de la IaL hasta el 04 de julio de 2019.  DEBERÁ INDICAR EL NUMERO IaL A2019-000616
12	18	Detalles de Contacto para la presentación de solicitudes de aclaración y preguntas	Punto focal en el PNUD: Centro de Servicios – Adquisiciones Dirección: <b>Avenida 82 No 10 – 62 – Piso 3- Oficina de Registro, Bogotá – Colombia.</b> Dirección de correo electrónico: <a href="mailto:licitaciones.col9@undp.org">licitaciones.col9@undp.org</a>
13	18, 19 y 21	Medio de transmisión de la Información Complementaria para la IAL, y respuestas y aclaraciones para las consultas	Comunicación directa con potenciales licitantes y publicación en la siguiente página internet <a href="http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/operations/procurement/">http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/operations/procurement/</a>
14	23	Fecha Límite para presentación de ofertas	Las ofertas deberán entregarse <u>a más tardar el día 22 de julio de 2019 a las 11:00 a.m. hora colombiana (GMT-5).</u>
14	22	Modo permitido para presentar Ofertas	Servicio de mensajería o entrega en mano
15	22	Dirección de presentación de la Oferta	Las Ofertas deberán entregarse en la <b>Avenida 82 No 10 – 62 – Piso 3- Oficina de Registro, Bogotá – Colombia.</b>
16	22	Requisitos de la presentación electrónica (correo electrónico o eTendering)	No aplica
17	25	Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas	Fecha y hora: 22 de julio de 2019 – 11:30 AM hora colombiana. Lugar: Av Calle 82 No 10 – 62 – Piso 2
18	27, 36	Método de evaluación para la Adjudicación de Contrato	Oferta de menor precio calificada, que reúna las condiciones y que cumpla con todos los requisitos técnicos solicitados
19		Fecha prevista para el inicio del Contrato	Agosto 2019
20		Duración máxima prevista del contrato	Ciento cincuenta (150) días

21	35	El PNUD adjudicará el contrato a:	Uno o varios licitantes, dependiendo de los siguientes factores: PNUD adjudicará el Contrato a uno o varios Oferente(s) cuya oferta(s) haya(n) sido evaluada(s) como la más baja por lote, que haya(n) cumplido con todos los requerimientos y que cumplen sustancialmente con los Documentos de Invitación a Licitación habiendo, además, determinado que dicho(s) Oferente(s) está calificado(s) para ejecutar el Contrato de manera satisfactoria.
22	39	Tipo de Contrato	Orden de Compra del Sistema ATLAS <a href="http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html">http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html</a>
23	39	Términos y Condiciones del Contrato del PNUD que estarán vigentes	Condiciones Generales de contrato del PNUD <a href="http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html">http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html</a>
24		Otra información relacionada con la IAL	No aplica

## Sección 4. Criterios de evaluación

### Criterios de examen preliminar

Se examinarán las Ofertas para determinar si están completas y han sido presentadas según los requisitos de la IAL, de acuerdo con la respuesta afirmativa/negativa de los siguientes criterios:

- Los documentos que se relacionan a continuación se encuentran debidamente firmados
  - Formulario A: Formulario de Presentación de Oferta Técnica firmada por el representante debidamente autorizado para comprometer al oferente (mediante cámara de comercio, Acta de Junta de socios, escritura pública)
  - Si el solicitante se presenta en Asociación en Participación/ Consorcio/ Asociación Formulario C: Formulario de Información de la Asociación en Participación/el Consorcio/la Asociación firmado por los representantes debidamente autorizados para comprometer a cada una de las entidades (mediante cámara de comercio, Acta de Junta de socios, escritura pública)
- Presentación de documentos mínimos, a saber:
  - Formulario A
  - Formulario C Si el solicitante se presenta en Asociación en Participación/ Consorcio/ Asociación
  - Formulario D
  - Formulario E
- Presentación de Oferta Técnica y Financiera
- Validez de la oferta
- Presentación de la Garantía de la oferta según los requisitos de la IAL y el período de validez
- Poder notarial y/o autorización de la Junta Directiva En los casos en que la autorización delegada al Representante Legal de la entidad sea inferior al valor de la propuesta deberá adjuntar documento idóneo que lo autorice a presentar oferta y suscribir contrato.

### Criterios mínimos de Elegibilidad y Calificaciones

La Admisibilidad y las Aptitudes se evaluarán según el criterio de Aprobación/Rechazo.

Si la Oferta se presenta como una Asociación en participación, un Consorcio o una Asociación, cada miembro debe cumplir con los criterios mínimos, salvo que se especifique lo contrario.

Asunto	Criterios	Requisito de presentación de documentos
<b>ELEGIBILIDAD</b>		
<b>Condición jurídica</b>	El proveedor es una entidad registrada legalmente. <i>(En caso de Asociación en Participación/ Consorcio/ Asociación, cada una de las entidades que hacen parte del mismo debe cumplir con el requisito).</i> Si el solicitante se presenta en Asociación en Participación/ Consorcio/ Asociación	Formulario B: Formulario de Información del Licitante
<b>Elegibilidad</b>	El proveedor no está suspendido, ni excluido, ni de otro modo identificado como inadmisibles por ninguna Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial ni ninguna otra Organización internacional de acuerdo con la cláusula 3 de la IAL.	Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta
<b>Conflicto de intereses</b>	Sin conflictos de intereses de acuerdo con la cláusula 4 de la IAL.	Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta
<b>Bancarrota</b>	No se ha declarado en bancarrota, no está involucrado en procedimientos de bancarrota o sindicatura, y no existe ningún juicio o acción legal pendiente contra el proveedor que pueda perjudicar sus operaciones en el futuro previsible.  <i>(En caso de Asociación en Participación/ Consorcio/ Asociación, cada una de las entidades que hacen parte del mismo debe cumplir con el requisito).</i>	Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta
<b>Certificados y Licencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Debidamente autorizado para actuar como Agente en nombre del Fabricante, o Poder Notarial, si el licitante no es un fabricante</li> <li>▪ Nombramiento oficial como representante local, si el Licitante presenta una Oferta en nombre de una entidad ubicada fuera del país.</li> </ul>	Formulario B: Formulario de Información del Licitante
<b>CALIFICACIONES</b>		
<b>Historial de contratos</b>	El incumplimiento de un contrato no ocurrió como resultado del	Formulario D: Formulario

<b>incumplidos<sup>1</sup></b>	incumplimiento del contratista durante los últimos 3 años.	de Calificaciones						
<b>Historial de litigios</b>	No hay un historial coherente de decisiones de adjudicación arbitral/judicial contra el Licitante durante los últimos 3 años.	Formulario D: Formulario de Calificaciones						
<b>Experiencia previa</b>	<p>El oferente (Para el caso que el licitante se una Asociación en Participación, consorcio o Asociación esta puede presentar como experiencia la suma de las experiencias de quienes lo conforman) deberá cumplir con los requisitos técnicos solicitados relacionados a continuación:</p> <p><b>a) Experiencia específica del oferente:</b>  <u>* Los licitantes deberán comprobar y validar la experiencia mínima solicitada para cada uno de los lotes para los cuales presentará oferta, de acuerdo con los requerimientos exigidos por Lote.</u></p> <p><b>Lote 1 - Central de secado:</b></p> <table border="1"> <tr> <td>Contrataciones con objeto similar</td> <td>Presentación de mínimo tres (3) certificaciones de contratos prestados satisfactoriamente durante los últimos cuatro (4) años contados desde la fecha de presentación de la oferta que sumados los valores de los tres (3) contratos sea igual o mayor a \$167.000.000, y que su objeto haya sido similar.</td> </tr> </table> <p><b>Lote 2- Central de Trilla:</b></p> <table border="1"> <tr> <td>Contrataciones con objeto similar</td> <td>Presentación de mínimo tres (3) certificaciones de contratos prestados satisfactoriamente durante los últimos cuatro (4) años contados desde la fecha de presentación de la oferta que sumados los valores de los tres (3) contratos sea igual o mayor a \$113.000.000, y que su objeto haya sido similar.</td> </tr> </table> <p><b>Lote 3- Central de Tosti6n:</b></p> <table border="1"> <tr> <td>Contrataciones con objeto similar</td> <td>Presentación de mínimo tres (3) certificaciones de contratos prestados satisfactoriamente durante los últimos cuatro (4) años contados desde la fecha de presentación de la oferta que sumados los valores de los tres (3) contratos sea igual o mayor a \$89.000.000, y que su objeto haya sido similar.</td> </tr> </table> <p><b>Nota:</b> si el oferente decide presentarse a m6s de un lote deber6 cumplir con el requisito para cada lote al cual aplique.</p>	Contrataciones con objeto similar	Presentación de mínimo tres (3) certificaciones de contratos prestados satisfactoriamente durante los últimos cuatro (4) años contados desde la fecha de presentación de la oferta que sumados los valores de los tres (3) contratos sea igual o mayor a \$167.000.000, y que su objeto haya sido similar.	Contrataciones con objeto similar	Presentación de mínimo tres (3) certificaciones de contratos prestados satisfactoriamente durante los últimos cuatro (4) años contados desde la fecha de presentación de la oferta que sumados los valores de los tres (3) contratos sea igual o mayor a \$113.000.000, y que su objeto haya sido similar.	Contrataciones con objeto similar	Presentación de mínimo tres (3) certificaciones de contratos prestados satisfactoriamente durante los últimos cuatro (4) años contados desde la fecha de presentación de la oferta que sumados los valores de los tres (3) contratos sea igual o mayor a \$89.000.000, y que su objeto haya sido similar.	
Contrataciones con objeto similar	Presentación de mínimo tres (3) certificaciones de contratos prestados satisfactoriamente durante los últimos cuatro (4) años contados desde la fecha de presentación de la oferta que sumados los valores de los tres (3) contratos sea igual o mayor a \$167.000.000, y que su objeto haya sido similar.							
Contrataciones con objeto similar	Presentación de mínimo tres (3) certificaciones de contratos prestados satisfactoriamente durante los últimos cuatro (4) años contados desde la fecha de presentación de la oferta que sumados los valores de los tres (3) contratos sea igual o mayor a \$113.000.000, y que su objeto haya sido similar.							
Contrataciones con objeto similar	Presentación de mínimo tres (3) certificaciones de contratos prestados satisfactoriamente durante los últimos cuatro (4) años contados desde la fecha de presentación de la oferta que sumados los valores de los tres (3) contratos sea igual o mayor a \$89.000.000, y que su objeto haya sido similar.							
<b>Posici6n financiera</b>	<p>*El oferente deber6 soportar la capacidad financiera correspondiente al valor del lote o al valor de la sumatoria de los lotes para los cuales presentar6 oferta:</p> <p><b>Lote 1 - Central de secado:</b> Capital de trabajo igual o mayor a COP\$50.000.000 o su equivalente en d6lares</p>							

<sup>1</sup> El incumplimiento, seg6n lo decidido por el PNUD, incluir6 todos los contratos en los que: (a) el contratista no impugn6 el incumplimiento, incluso mediante la remisi6n al mecanismo de resoluci6n de disputas conforme al contrato respectivo, y (b) contratos que se impugnaron de tal manera, pero que se resolvieron por completo contra el contratista. El incumplimiento no incluir6 los contratos donde el mecanismo de resoluci6n de disputas haya invalidado la decisi6n de los Empleadores. El incumplimiento debe basarse en toda la informaci6n sobre disputas o litigios totalmente resueltos, es decir, una disputa o litigio que se haya resuelto de conformidad con el mecanismo de resoluci6n de disputas seg6n el contrato respectivo y donde se hayan agotado todas las instancias de apelaci6n disponibles para el Licitante.

	<p><b>Lote 2</b> - Central de Trilla: Capital de trabajo igual o mayor a COP\$40.000.000 o su equivalente en dólares</p> <p><b>Lote 3</b> - Central de Tosti3n: Capital de trabajo igual o mayor a COP\$30.000.000 o su equivalente en dólares.</p> <p>Para el capital de trabajo se emplear3 la siguiente f3rmula:  <math>CT = AC - PC</math></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Licitantes que se presenten en cualquier forma de asociaci3n:  <math>CT = (ACP1+ACP2+ACPn) - (PCP1+PCP2+PCPn)</math></li> </ul> <p>Capital de Trabajo = CT  Activo Corriente = AC  Pasivo Corriente = PC</p> <p>Oferente 1, 2, n = P1, P2, Pn</p> <p><b>Nota:</b> si el oferente decide presentarse a m3s de un lote deber3 cumplir con la sumatoria de los valores establecidos para este indicador financiero de los lotes a los cuales aplic3.</p>																		
<b>Evaluaci3n T3cnica</b>	<p>Las ofertas t3cnicas se evaluar3n seg3n el criterio de aprobaci3n/rechazo con respecto al cumplimiento o el incumplimiento de las especificaciones t3cnicas identificadas en el documento de oferta.</p> <p>a) Pleno cumplimiento de los requisitos t3cnicos por LOTE. Se verificar3 el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones t3cnicas solicitadas para el (los) Lote(s) Por parte del (de los) licitante (s) que se presente(n). Si no cumple con alguna de las especificaciones t3cnicas solicitadas la oferta ser3 rechazada en el LOTE que no cumpla.</p> <p>b) Presentaci3n de fichas t3cnicas de los materiales cotizados para el(los) lotes a los que se presente.</p> <p>c) Aceptabilidad de los tiempos de entrega: El oferente deber3 cumplir los plazos solicitados; en caso de ofertar plazos mayores la oferta ser3 rechazada.</p>	Formulario E: Formulario de Oferta T3cnica																	
<b>Evaluaci3n Financiera</b>	<p>An3lisis detallado de la lista de precios basado en los requisitos enumerados en la Secci3n 5 y cotizados por los licitantes en el Formulario F. La comparaci3n de precios estar3 basada en el precio en el punto de destino, incluido el transporte, el seguro y el costo total de propiedad.</p> <p>S3lo se revisar3n, compararan y evaluaran las Ofertas Financieras de los Oferentes que hayan alcanzado la puntuaci3n t3cnica m3nima y cumplido la primera etapa de evaluaci3n</p> <table border="1" data-bbox="456 1388 1203 1831"> <thead> <tr> <th colspan="3">Resumen del m3todo de evaluaci3n</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>i)</td> <td>Est3n completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la oferta t3cnica</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Cumple</td> <td>No Cumple</td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td>ii)</td> <td colspan="2">Si presenta errores aritm3ticos, si los presenta, los corregir3, sobre la siguiente base:</td> </tr> <tr> <td></td> <td>a.</td> <td>Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecer3 y el precio total ser3 corregido.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>b.</td> <td>Si el oferente en primer lugar de elegibilidad no acepta la correcci3n de errores, su oferta ser3 rechazada y el PNUD podr3 ejecutar la garant3a de seriedad de la oferta, en tal caso el PNUD podr3 invitar a negociar un posible contrato al oferente en segundo lugar de elegibilidad</td> </tr> </tbody> </table>	Resumen del m3todo de evaluaci3n			i)	Est3n completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la oferta t3cnica	<table border="1"> <tr> <td>Cumple</td> <td>No Cumple</td> </tr> </table>	Cumple	No Cumple	ii)	Si presenta errores aritm3ticos, si los presenta, los corregir3, sobre la siguiente base:			a.	Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecer3 y el precio total ser3 corregido.		b.	Si el oferente en primer lugar de elegibilidad no acepta la correcci3n de errores, su oferta ser3 rechazada y el PNUD podr3 ejecutar la garant3a de seriedad de la oferta, en tal caso el PNUD podr3 invitar a negociar un posible contrato al oferente en segundo lugar de elegibilidad	Formulario F: Formulario de Lista de Precios
Resumen del m3todo de evaluaci3n																			
i)	Est3n completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la oferta t3cnica	<table border="1"> <tr> <td>Cumple</td> <td>No Cumple</td> </tr> </table>	Cumple	No Cumple															
Cumple	No Cumple																		
ii)	Si presenta errores aritm3ticos, si los presenta, los corregir3, sobre la siguiente base:																		
	a.	Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecer3 y el precio total ser3 corregido.																	
	b.	Si el oferente en primer lugar de elegibilidad no acepta la correcci3n de errores, su oferta ser3 rechazada y el PNUD podr3 ejecutar la garant3a de seriedad de la oferta, en tal caso el PNUD podr3 invitar a negociar un posible contrato al oferente en segundo lugar de elegibilidad																	

**Sección 5a: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas/Lista de Cantidades**

**Lote 1 - Central de secado**

N.	Descripción/especificaciones del artículo que se suministrará <sup>2</sup>	Cantidad	Fecha de entrega	Otra información
1	<p><b>Bascula de plataforma de línea industrial clase III</b></p> <p>Capacidad de pesaje de 2000 Kilos.                      División mínima de pesaje de 0,5 Kilos.                      Plataforma de pesaje en lamina con dimensiones mínimas de 1,5 * 1,5 metros.                      Celdas de carga tipo beam.                      Suspensión en Patas-rotula.                      Indicador electrónico de peso con batería recargable, con puerto serial, display de mínimo 6 dígitos, alimentación AC 110V.                      Puerto de conexión a computador.</p>	1	<b>Ciento cincuenta (150) días</b>	
2	<p><b>Tolva de recibo en acero inoxidable con parrilla incorporada</b></p> <p>Tipo cono triangular, en acero inoxidable calibre 18.                      Dimensiones mínimas 2 metros de ancho * 1 metro de largo, altura mínima de cono de un metro.                      Estructura de soporte inoxidable en Angulo de 1" 1/2 * 1/8.                      Parrilla inoxidable en Angulo y platina de 1" 1/2 * 3/16.                      Capacidad mínima de 665 Kilos.</p>	1	<b>Ciento cincuenta (150) días</b>	
3	<p><b>Sistema de extracción de agua y bombeo de café Húmedo (Centriflix)</b></p> <p><b>Centriflix:</b> Dimensiones mínimas en cm: (L 163) (W 75) (H 81).                      Capacidad: 18.000 L / h de café procesado entrando a la máquina.                      Motor: 5cv trifásico.                      Chasis: En acero con pintura electrostática libre de metales pesados.                      Mecanismos en contacto con líquidos y café en acero inoxidable AISI 304.                      Arrancador para centriflix de 220 V con protección térmica.                      Bomba sumergible de Mínimo 2 Hp, Trifásica.                      Arrancador para Bomba sumergible de Mínimo 2 Hp, 220V 60 Hz                      Rejilla para tanque bomba sumergible En lamina y malla de acero inoxidable ref. 430, Con Rieleras, Medidas mínimas: 25cm * 25cm.                      Mínimo 6 metros de Manguera flexible <math>\varnothing</math> 2-1/2"                      2 acoples rápidos de aluminio para tubería <math>\varnothing</math> 2-1/2"</p>	1	<b>Ciento cincuenta (150) días</b>	
4	<p><b>Sistema de transporte de café húmedo a silos de secado</b></p> <p>Separador de agua y estructura de soporte compuesto de:</p>	1	<b>Ciento cincuenta (150) días</b>	

<sup>2</sup> Se recomienda agrupar los artículos por lotes, si corresponde, especialmente si se permiten ofertas parciales.

	<p>Fabricado en lamina de acero inoxidable ref. 439 calibre 18.  Parilla fabricada en varillas de acero inoxidable ref. 304 <math>\varnothing</math> 3/16" con mínimo un ancho de 0.9 mts y un largo de 1,6 mts.  Niple roscado de 3" a la entrada y en la descarga cuenta  Cinta para acople de PVC 4" en la salida.  Estructura de soporte fabricada en perfilera de acero al carbón.</p> <p>Recolector de café 3 metros de longitud compuesto de:  Tornillo sin fin de 6 pulgadas.  Canoa y bandeja en lamina troquelada de acero inoxidable ref. 439 calibre 18.  Niples roscados en tubería <math>\varnothing</math>4" inoxidable ref. 304 sch 40.  Tubo central <math>\varnothing</math>1-1/2" en acero inoxidable ref. 304.  hélice de 6" con rosca continua en acero inoxidable ref. 304 con perfil auto limpiante en UHMW.  Puntas de eje en acero inoxidable ref. 304.  Soporte o hanger fabricado en lamina de acero inox ref. 439 con buje en UHMW.  Repartidor de café 7 metros de longitud compuesto de:  Tornillo sin fin de 6 pulgadas.  Canoa en lamina troquelada de acero inoxidable ref. 439 calibre 18.  Tubo central <math>\varnothing</math>1-1/2" en acero inoxidable ref. 304.  hélice de 6" con rosca continua en acero inoxidable ref. 304 con perfil auto limpiante en UHMW.  Puntas de eje en acero inoxidable ref. 304.  Soporte o hanger fabricado en lamina de acero inox ref. 439 con buje en UHMW.  Cercha de rigidez y soporte en Perfilera en acero inoxidable.  Mínimo 7 metros de longitud  Motoreductor Automontante, trifásico de 7,5 hp  Arrancador para recolector de 220 V con protección térmica  Perfilera de acero al carbón.  Pintura electrostática. Mínimo 7 metros de longitud, ancho mínimo de 50cm  Plataforma de 8 metros para acceso a recolector y repartidos en Perfilera de acero al carbón con barandas de 70 cm de alto.  Pintura electrostática, Escalera de 5 metros de largo y 80 cm de ancho.</p>			
5	<p><b>Equipo de secado de dos niveles con capacidad mínima de 3000 Kg de café pergamino seco por bache</b></p> <p>Un intercambiador de calor de gases indirectos para quemado de Cisco, hogar en acero al cromo níquel, forrado en lana mineral, Sistema para decantar hollín o cenizas de la combustión, Compuerta para descargue del hollín, Chimeneas, Parilla y plato para el cisco.</p>	2	<b>Ciento cincuenta (150) días</b>	

	<p>Una tolva alimentadora del cisco, con capacidad mínima de 70 kilos de cisco, con un tornillo sin fin en acero inoxidable para la alimentación automática, motor de mínimo 90 W 110 V, con su reductor, piñones, cadena y control de temperatura.</p> <p>Un Ventilador centrífugo Ref. 245, con sus rodamientos, poleas, correas y guarda correas.</p> <p>Motor de mínimo 7, 5 HP 220/440 V a 1800 RPM.</p> <p>Tablero de controles eléctricos con accionamiento automático de los motores e inversor de marcha para el motoreductor.</p> <p>Termómetro de 0-100 °C para el control visual de la temperatura.</p> <p>Sistema de compuerta radial para la descarga del café.</p> <p>Ducto de acople a ventilador para paso de aire a cámaras de secado y pre secado</p> <p>Dos juegos de mallas galvanizadas troqueladas para el soporte del café en los dos niveles.</p> <p>Cuarto de secamiento fabricado en lámina galvanizada calibre 18 con 3,5 metros de diámetro en dos niveles, para máxima capa de granos de 40 centímetros por cada nivel.</p> <p>Sistema para agitación y descarga del café.</p> <p>Un motor reductor de 7,5 HP con 25 rpm de salida.</p> <p>Una tolva descargue y escalera.</p>			
6	<p><b>Equipo de secado de dos niveles con capacidad mínima de 1000kg de café pergamino seco por bache</b></p> <p>Un intercambiador de calor de gases indirectos para quemado de Cisco, hogar en acero al cromo níquel, forrado en lana mineral, Sistema para decantar hollín o cenizas de la combustión, Compuerta para descargue del hollín, Chimeneas, Parilla y plato para el cisco.</p> <p>Una tolva alimentadora del cisco, con capacidad mínima de 70 kilos de cisco, con un tornillo sin fin en acero inoxidable para la alimentación automática, motor de mínimo 90 W 110 V, con su reductor, piñones, cadena y control de temperatura.</p> <p>Un Ventilador centrífugo Ref. 150, con sus rodamientos, poleas, correas y guarda correas.</p> <p>Motor de mínimo 3 HP 220 V a 1800 RPM.</p> <p>Tablero de controles eléctricos con accionamiento automático para el motor del ventilador.</p> <p>Termómetro de 0-100 °C para el control visual de la temperatura.</p> <p>Compuertas para inversión de flujo de aire en el piso de secado y cámara de pre secado.</p> <p>Sistema de compuerta radial para la descarga del café.</p> <p>Ducto de acople a ventilador para paso de aire a cámaras de secado y pre secado</p> <p>Dos juegos de mallas galvanizadas troqueladas para el soporte del café en los dos niveles.</p> <p>Cuarto de secamiento fabricado en lámina galvanizada calibre 18 con 2 metros de diámetro en</p>	1	<b>Ciento cincuenta (150) días</b>	

	<p>dos niveles, para máxima capa de granos de 40 centímetros por cada nivel.</p> <p>Sistema para agitación y descarga del café.</p> <p>Un moto reductor de 3 HP con 25 rpm de salida con arrancador automático e inversor de marcha</p> <p>Una tolva descargue y escalera</p>			
7	<p><b>Banda transportadora transporte para café desde equipos de secado a elevador de cangilones.</b></p> <p>Longitud de banda de 10 metros.</p> <p>Motorreductor sin fin de 3.0 hp trifásico 220 /440.</p> <p>Banda 3 lonas de 12"</p> <p>Estructura de soporte en ángulo e 1 1/2 x 3 /16.</p> <p>Canal o bandeja en lamina calibre 16,</p> <p>Polea motriz de 8" forrada con banda corrugada antideslizante.</p> <p>Rodillos inferiores tipo pesado para retorno de banda.</p> <p>Rodamientos y ejes de 1 1/4" acero 10-45.</p>	1	<b>Ciento cincuenta (150) días</b>	
8	<p><b>Elevador de cangilones desde Banda transportadora a Silo de almacenamiento.</b></p> <p>Elaborado en lamina acero al carbono.</p> <p>Cubeta plástica de 4 x 3" (cangilón).</p> <p>Banda de cangilones de 3 lonas x 4".</p> <p>Altura de 6 metros.</p> <p>Capacidad aproximada 2100 kilos/hora.</p> <p>Motor trifásico de 1 hp, 220 /440 voltios.</p> <p>Ventana de inspección en vidrio.</p> <p>Base desarmable.</p> <p>Escalera y pasarela para mantenimiento con piso en malla expandida y aseguramiento mediante tornillos.</p> <p>Baranda con demarcación de seguridad.</p>	1	<b>Ciento cincuenta (150) días</b>	
9	<p><b>Silo de almacenamiento para 5000 kilos</b></p> <p>Lamina calibre 18.</p> <p>Estructura angular en hierro de 1 "1/2 x 1/8, con salida para empacado.</p> <p>Dimensiones mínimas: 1.50 mts x 3.00 mts altura total 3.50 mts.</p>	1	<b>Ciento cincuenta (150) días</b>	
10	<p><b>Bascula digital Clase III</b></p> <p>Capacidad de 150 kg.</p> <p>División mínima de 0.02 Kilos.</p> <p>Dimensiones mínimas de plataforma de 42*52 cm.</p> <p>Cubierta de plataforma en acero inoxidable calibre 20.</p> <p>Suspensión con patas niveladoras.</p> <p>Alimentación 110/240V 60-50Hz.</p> <p>Celda de carga tipo Single Point</p> <p>Indicador electrónico de peso con batería recargable, con puerto serial, display de mínimo 6 dígitos, alimentación AC 110V.</p> <p>Permite conexión a computador.</p>	1	<b>Ciento cincuenta (150) días</b>	

*Nota: Adjuntar fichas técnicas de lo cotizado.*

N.	Descripción/especificaciones del artículo que se suministrará <sup>3</sup>	Cantidad	Fecha de entrega	Otra información
1	<p><b>Bascula de plataforma de línea industrial clase III</b></p> <p>Capacidad de pesaje de 2000 Kilos.  División mínima de pesaje de 0,5 Kilos.  Plataforma de pesaje en lamina con dimensiones mínimas de 1,5 * 1,5 metros.  Celdas de carga tipo beam.  Suspensión en Patas-rotula.  Indicador electrónico de peso con batería recargable, con puerto serial, display de mínimo 6 dígitos, alimentación AC 110V.  Puerto de conexión a computador.</p>	1	<b>Ciento veinte (120) días</b>	
2	<p><b>Tolva de recibo en acero inoxidable con parrilla incorporada.</b></p> <p>Tipo cono triangular, en acero inoxidable calibre 18.  Dimensiones mínimas 2 metros de ancho * 1 metro de largo, altura mínima de cono de un metro.  Estructura de soporte inoxidable en ángulo de 1" 1/2 * 1/8.  Parrilla inoxidable en ángulo y platina de 1" 1/2 * 3/16.  Capacidad mínima de 665 Kilos.</p>	1	<b>Ciento veinte (120) días</b>	
3	<p><b>Elevador de cangilones</b></p> <p>Elaborado en lamina acero al carbono.  Cubeta plástica de 4 x 3" (cangilón).  Banda de cangilones de 3 lonas x 4".  Altura de 6 metros.  Capacidad aproximada 2100 kilos/hora.  Motor trifásico de 1 hp, 220 /440 voltios.  Ventana de inspección en vidrio.  Base desarmable.  Escalera y pasarela para mantenimiento con piso en malla expandida y aseguramiento mediante tornillos.  Baranda con demarcación de seguridad.</p>	1	<b>Ciento veinte (120) días</b>	
4	<p><b>Silo de almacenamiento de CPS</b></p> <p>Lamina calibre 18.  ventanilla de inspección.  Estructura angular en hierro de 1 "1/2 x 1/8, con salida para trilladora  Capacidad 2000 kg</p>	1	<b>Ciento veinte (120) días</b>	
5	<p><b>Trilladora con ventilador de extracción capacidad 1000 Kg Hora</b></p> <p>Cuerpo principal en lámina A-36.  Tambor en tubo A-36.  Malla de separación del cisco en lámina.  Motor de 30 HP para la transmisión de potencia de la máquina.  Eje principal en acero 4140.  Ventilador centrífugo con motor de 7.5 hp, para</p>	1	<b>Ciento veinte (120) días</b>	

<sup>3</sup> Se recomienda agrupar los artículos por lotes, si corresponde, especialmente si se permiten ofertas parciales.

	extracción de cascarilla con su respectivo tubo de succión y transmisión.			
6	<p><b>Silo para almacenamiento de cisco</b></p> <p>Lamina calibre 18.  ventanilla de inspección.  Estructura angular en hierro de 1 "1/2 x 1/8, con salida para empaque de Cisco.  Capacidad 2000 kg</p>	1	Ciento veinte (120) días	
7	<p><b>Elevador de cangilones</b></p> <p>Elaborado en lamina acero al carbono.  Cubeta plástica de 4 x 3" (cangilón).  Banda de cangilones de 3 lonas x 4".  Altura de 6 metros.  Capacidad aproximada 2100 kilos/hora.  Motor trifásico de 1 hp, 220 /440 voltios.  Ventana de inspección en vidrio.  Base desarmable.  Escalera y pasarela para mantenimiento con piso en malla expandida y aseguramiento mediante tornillos.  Baranda con demarcación de seguridad.</p>	1	Ciento veinte (120) días	
8	<p><b>Silo de almacenamiento con descarga a monitor</b></p> <p>Lamina calibre 18.  ventanilla de inspección.  Estructura angular en hierro de 1 "1/2 x 1/8, con salida para monitor  Capacidad 2000 kg</p>	1	Ciento veinte (120) días	
9	<p><b>Monitor vibratorio de selección con capacidad de 1000Kg/hora</b></p> <p>Cribas en LAMINA INOXIDABLE calibre 20, mallas 18, 17, 16, 15, 14 Y 13/64".  Salidas de café clasificado fabricadas en lamina inoxidable ref. 430.  Cuerpo exterior de las mallas fabricado en lamina ACERO INOXIDABLE.  Esferas de goma de 1 1/8 por cada recuadro interno de marcos.  Motor con su respectiva transmisión de potencia movida por poleas en hierro fundido.  Transmisión con cuñeros y guarda poleas.  Eje excéntrico con rodamientos.  Arnillas en madera para soporte de góndola.  Estructura de soporte en perfilera de acero al carbono y pintada al horno</p>	1	Ciento veinte (120) días	
10	<p><b>Elevadores de cangilones de café trillado</b></p> <p>En lamina acero al carbono.  Cubeta plástica de 4 x 3" (cangilón).  Banda de cangilones de 3 lonas x 4".  Altura de 6 metros.  Capacidad aproximada 2100 kilos/hora.  Motor trifásico de 1 hp , 220 /440 voltios.  Ventana de inspección en vidrio.  Base desarmable.</p>	3	Ciento veinte (120) días	

	Escalera y pasarela para mantenimiento con piso en malla expandida y aseguramiento mediante tornillos. Baranda con demarcación de seguridad.			
11	<b>Silo de almacenamiento café trillado con tres compartimientos.</b>  Lamina calibre 18. ventanilla de inspección. Estructura angular en hierro de 1 "1/2 x 1/8, con salida a tornillo dosificador densimétrica. Capacidad 2000 kg dividida en 3 comportamientos iguales	1	<b>Ciento veinte (120) días</b>	
12	<b>Tornillo Dosificador Densimétrica</b>  Tornillo sin fin de 6 pulgadas y 2 metros de longitud Bandas limpiadoras que eviten la acumulación de café en el fondo del tornillo.	1	<b>Ciento veinte (120) días</b>	
13	<b>Separadora densimétrica para café almendra capacidad de entre 700-1000 kilos/hora</b>  1 motor trifásico de mínimo 3hp 1 motor trifásico de mínimo 1hp Cubierta superior en lamina inoxidable ref. 430 Lámina troquelada superior en acero al carbono Poleas de transmisión en hierro fundido, con cuñeros. Cajas de excéntricas con tensores. Chumaceras de caja con mango de ajuste y rodamientos Ejes en acero 1045 Malla para filtros de aire de parte inferior en malla de acero inoxidable Mesh 45 y marcos para filtros contruidos en lámina calibre 20. Estructura soporte en perfilería en acero al carbono con pintura horneada. Ventiladores en lámina A-36 con pintura horneada.	1	<b>Ciento veinte (120) días</b>	
14	<b>Elevador de cangilones a silo de almacenamiento final (Café Excelso)</b>  Elaborado en lamina acero al carbono. Cubeta plástica de 4 x 3" (cangilón). Banda de cangilones de 3 lonas x 4". Altura de 6 metros. Capacidad aproximada 2100 kilos/hora. Motor trifásico de 1 hp , 220 /440 voltios. Ventana de inspección en vidrio. Base desarmable. Escalera y pasarela para mantenimiento con piso en malla expandida y aseguramiento mediante tornillos. Baranda con demarcación de seguridad.	1	<b>Ciento veinte (120) días</b>	
15	<b>Silo de almacenamiento café excelso</b>  Lamina calibre 18. ventanilla de inspección. estructura angular en hierro de 1 "1/2 x 1/8, con salida para empacado. Capacidad 2000 kg	1	<b>Ciento veinte (120) días</b>	

16	<b>Tablero Eléctrico de control</b> En acero inoxidable Con arrancadores, variadores de velocidad, breakers que permitan controlar toda la planta de trilla.	1	Ciento veinte (120) días	
17	<b>Bascula digital Clase III</b> Capacidad de 150 kg. División mínima de 0.02 Kilos. Dimensiones mínimas de plataforma de 42*52 cm. Cubierta de plataforma en acero inoxidable calibre 20. Suspensión con patas niveladoras. Alimentación 110/240V 60-50Hz. Celda de carga tipo Single Point Indicador electrónico de peso con batería recargable, con puerto serial, display de mínimo 6 dígitos, alimentación AC 110V. Permite conexión a computador.	1	Ciento veinte (120) días	
18	<b>Cosedora Manual de Sacos con Plataforma</b> Alta velocidad. 1 aguja. Puntada de cadena. Motor de entre 1500 y 2000 RPM Permita trabajar con empaques de yute, polietileno, algodón, plástico y papel.	1	Ciento veinte (120) días	

Nota: Adjuntar fichas técnicas de lo cotizado.

### Lote 3- Central de Tostión

N.	Descripción/especificaciones del artículo que se suministrará <sup>4</sup>	Cantidad	Fecha de entrega	Otra información
1	<b>Transportador neumático de café almendra con bascula</b> Un ventilador centrífugo como inyector de aire, con motor monofásico o trifásico 110 /220 voltios de 1hp a 3600 rpm. Ductos para transporte de granos en tubería redonda de acero inoxidable en 2 1/2" (dos pulgadas y media). Tolva con capacidad mínima de 25 kilos para un bache de tostadora. Ventilador con un caudal aproximado de 1035 cfm Venturi en la parte inferior de la tolva Mini tolva de cargue elaborada en acero inoxidable calibre 18, dimensiones aproximadas: 40 cm de diámetro x 60 cm de alto. Bascula electrónica con capacidad de hasta 150 kilos y unidad de medida mínima de 100 gramos.	1	Ciento veinte (120) días	
2	<b>Tostadora de lecho en suspensión con movimiento radial a gas natural, capacidad mínima de 25 kilos de café almendra por bache /15 minutos.</b> Ventilador centrífugo de alta presión con motor de mínimo 3 hp. Quemador de gas natural, con sistema de protección,	1	Ciento veinte (120) días	

<sup>4</sup> Se recomienda agrupar los artículos por lotes, si corresponde, especialmente si se permiten ofertas parciales.

	<p>control de llama, programador transformador de ignición y válvula solenoide.</p> <p>Una cámara de combustión fabricada en acero al cromo- níquel aislada en lana de vidrio.</p> <p>Cámara de tosti3n en acero inoxidable con aislamiento térmico, con visor, válvula de muestreo, termómetro, compuerta de descargue.</p> <p>Un cicl3n con su chimenea, para salida de los gases de combustión y retención de pajilla.</p> <p>Tolva de cargue con compuertas y actuador neumático.</p> <p>Sobre ruedas para una fácil movilización.</p> <p>Tablero de controles eléctricos, con contactores y bimetálicos.</p> <p>Un PLC con pantalla táctil y programación para efectuar las curvas de tosti3n.</p> <p>Puerto USB para cargar las curvas de tosti3n desde PC.</p> <p>Una válvula secuencial con controlador para conectar al PLC.</p> <p>Un enfriador con motorreductor de aproximadamente 90 vatios, ventilador centrifugo, con sistema de protección térmica, conectado al PLC, malla inoxidable y paletas para remover el café.</p> <p>Un variador de velocidad para el flujo del aire en la cámara de tosti3n.</p> <p>Baterías para trabajar máximo 10 minutos (por cortes de energía)</p> <p>Cilindro neumático para descargue automático del café.</p> <p>Un cilindro neumático para control de chimenea.</p>			
3	<p><b>Transportador neumático sin bascule</b></p> <p>Un ventilador centrifugo como inyector de aire, con motor monofásico o trifásico 110 /220 voltios de 1hp a 3600 rpm.</p> <p>Ductos para transporte de granos en tubería redonda de acero inoxidable en 2 1/2" (dos pulgadas y media).</p> <p>Tolva con capacidad mínima de 25 kilos para un bache de tostadora.</p> <p>Ventilador con un caudal aproximado de 1035 cfm Venturi en la parte inferior de la tolva.</p> <p>Mini tolva de cargue elaborada en acero inoxidable calibre 18 , dimensiones aproximadas: 40 cm de diámetro x 60 cm de alto.</p>	1	<b>Ciento veinte (120) días</b>	
4	<p><b>Silos de desgasificación para café sin moler</b></p> <p>En acero inoxidable calibre 18 referencia 304 (alimentos).</p> <p>Dimensiones aproximadas: 60 cms x 85 cms x 2.0 mts de altura.</p> <p>Estructura de soporte en tubería redonda galvanizada de 1"1/2 (5cms de diámetro).</p> <p>Capacidad de 120 kilos aprox.</p> <p>Ventana de inspección.</p>	2	<b>Ciento veinte (120) días</b>	
5	<p><b>Molino para café tostado con capacidad de 120 Kilos Hora</b></p>	1	<b>Ciento veinte (120) días</b>	

	<p>Motor de mínimo 3 HP, a 220 V a 1800 RPM con arrancador automático.</p> <p>Cuerpo trillador</p> <p>Dos discos trilladores, maquinados fabricados en acero inoxidable</p> <p>Una tolva de suministro en acero inoxidable, con una capacidad de 40 kilos. Sistema de graduación para molienda de mínimo cuatro tamaños.</p>			
6	<p><b>Transportador neumático sin bascule.</b></p> <p>Un ventilador centrifugo como inyector de aire, con motor monofásico o trifásico 110 /220 voltios de 1hp a 3600 rpm.</p> <p>Ductos para transporte de granos en tubería redonda de acero inoxidable en 2 1/2" ( dos pulgadas y media ).</p> <p>Tolva con capacidad mínima de 25 kilos para un bache de tostadora</p> <p>Ventilador con un caudal aproximado de 1035 cfm Venturi en la parte inferior de la tolva</p> <p>Mini tolva de cargue elaborada en acero inoxidable calibre 18 , dimensiones aproximadas : 40 cm de diámetro x 60 cm de alto.</p>	1	Ciento veinte (120) días	
7	<p><b>Silos de desgasificación y almacenamiento para Café Tostado y Molido.</b></p> <p>En acero inoxidable calibre 18 referencia 304 (alimentos).</p> <p>Dimensiones aproximadas: 60 cms x 85 cms x 2.0 mts de altura</p> <p>Estructura de soporte en tubería redonda galvanizada de 1."1/2 (5cms de diámetro).</p> <p>Capacidad de 120 kilos aprox.</p> <p>Ventana de inspección.</p>	2	Ciento veinte (120) días	
8	<p><b>Elevador de polvos por tornillo</b></p> <p>Fabricada en acero inoxidable.</p> <p>Sistema de tornillo con longitud de 2 mtrs.</p> <p>Graduación de altura por tornillo variable.</p> <p>Capacidad mínima de la tolva inferior 60 Kg de café molido.</p> <p>Sensor en la parte inferior de la tolva para apagado cuando termine el polvo. Sensores de Max y mínimo ajustados a la tolva de la maquina</p> <p>Estructura de base, en ángulos y lamina.</p> <p>alimentación 220V Consumo 2 Kw.</p> <p>Tablero de controles.</p>	1	Ciento veinte (120) días	
9	<p><b>Empacadora automática para polvos</b></p> <p>Empaque y sellado automático.</p> <p>Trabajo con mínimo los siguientes materiales: Papel / PE laminación; Celofán / Pe laminación; Poliéster placas de aluminio; Tergal / aluminio papel / PE y BDPP / película.</p> <p>Rango de dosificación entre 200 y 1000 gr o ml.</p> <p>Velocidad de empaque de 15 a 30 ppm.</p> <p>Foto sensor de marca.</p> <p>Formato de bolsa de mínimo 3 sellos.</p> <p>Dosificación por tornillo volumétrico.</p>	1	Ciento veinte (120) días	

	Rango de longitud de bolsa de 50 a 250mm. Rango de ancho de bolsa de 50 a 200mm. Tanque de mínimo 20 litros con agitador motorizado. Sistema de calor constante para sellado de BOPP y materiales laminados. Sistema de sellado por fotocelda. Sistema de corte rotativo. Alimentación 220V 60 Hz.			
--	--	--	--	--

Nota: Adjuntar fichas técnicas de lo cotizado.

**Sección 5b: Otros Requisitos relacionados**

Además de la Lista de Requisitos de la tabla anterior, se solicita a los Licitantes que tomen nota de los siguientes requisitos adicionales, condiciones y servicios relacionados pertinentes al cumplimiento de los requisitos:

Dirección exacta de entrega/ubicación de la instalación	Municipio Chaparral, Departamento del Tolima.
Plan de Entregas	<p>La entrega se realizará en el lugar establecido en el desglose detallado de los costos de transporte y capacitación local del formulario F. El orden de entrega será informado por parte de UNODC al proveedor adjudicado del contrato, esto con el fin de organizar la logística de entrega.</p> <p>El plazo en el cual el contratista debe entregar el producto requerido y recibido a satisfacción para el lote 1 es de ciento cincuenta (150) días, y para el lote 2 y 3 es de ciento veinte (120) contados a partir de la suscripción del contrato y de la aprobación de las garantías correspondientes.</p> <p>Se debe realizar, entregar y revisar, con el funcionario encargado por UNODC, un Plan de Entregas posterior a la adjudicación del contrato.</p>
Inspección previa al envío	<p>El supervisor del (los) contrato(s) verificará el cumplimiento de la calidad de los bienes. El oferente seleccionado se le solicita permitir y facilitar las intervenciones de UNODC mediante una revisión de cada uno de los bienes suministrados antes de la entrega, durante el traslado y en el momento de la entrega. Se verifica todo lo relativo al cumplimiento del Contrato, en especial, lo relacionado a cantidad y especificaciones de los materiales en el lugar de entrega indicado por UNODC.</p> <p>Adicional el proveedor debe realizar una visita de ejecución antes de 20 días calendario contados a partir de la suscripción del contrato y de la aprobación de las garantías correspondientes. De requerir alguna adecuación hidráulica y/o eléctrica y obras civiles serán ejecutadas y costeadas por la organización.</p>
Alcance de la Capacitación sobre Funcionamiento y Mantenimiento	<p><b>Para el Lote No. 1, 2 y 3:</b></p> <p>Se debe brindar capacitación a mínimo 2 personas de la organización en el proceso de operación de la central, incluyendo el tema de seguridad industrial, esta capacitación debe ser de mínimo 12 horas y desarrollada por personal idóneo en el tema y de ser necesario el proveedor debe ofrecer orientación en el mantenimiento correctivo mínimo en una (1) ocasión durante el primer año de operación de la central (Solo si se llega a presentar la necesidad)</p>
Requisitos de servicios de posventa	<p><b>Para el Lote No. 1, 2 y 3:</b></p> <p>El proveedor seleccionado debe garantizar la adecuada instalación de la central de secado y que este esté en armonía con los procesos de trilla y tosti6n.</p> <p>Los mecánicos, soldadores, ayudantes y demás personal para realizar el montaje mecánico de los equipos que conforman la central deben ser suministrado por el proveedor y estos deben estar supervisados por mínimo 1 ingeniero suministrado por el proveedor.</p> <p>La herramienta y/o maquinaria requerida para el montaje y puesta en marcha de la central debe ser suministrada por el proveedor. /o medios de trazabilidad de cada uno de los semovientes.</p> <p>El proveedor debe realizar mínimo 2 pruebas exitosas de operación de la central de secado, donde se verifique la total operatividad de cada uno de los componentes que conforman la central.</p> <p>En el momento de la entrega deberá(n) incluir documento de garantía y/o certificado de calidad, para cada uno de los ítems que conforman la central, así como la ficha técnica y/o el manual de instrucciones para el buen manejo de la central.</p> <p>El proveedor debe ofrecer mínimo un mantenimiento preventivo el cual debe ser ejecutado entre el mes 3 y el mes 6 posterior a la entrega de la central.</p>

Condiciones de pago	100% a los 30 días de la aceptación de los bienes entregados con arreglo a las especificaciones y de recibo de la factura por el PNUD.
Condiciones para la liberación del pago	<input checked="" type="checkbox"/> Inspección previa al envío <input checked="" type="checkbox"/> Inspección a la llegada a destino <input checked="" type="checkbox"/> Aceptación escrita de los bienes basada en el pleno cumplimiento de los requisitos de la IAL
Toda la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales operativos, estará escrita en el siguiente idioma	Español

## Sección 6: Formularios de Ofertas Entregables/Lista de Verificación

---

Este formulario sirve como una lista de verificación para la preparación de la Oferta. Complete los Formularios de Ofertas Entregables de acuerdo con las instrucciones de los formularios y devuélvalos como parte de su presentación de la Oferta. No se permitirá ninguna alteración al formato de los formularios ni se aceptará ninguna sustitución.

Antes de presentar la Oferta, asegúrese de cumplir con las instrucciones de Presentación de la Oferta de la HdeD22.

### Oferta Técnica:

<b>¿Ya completó debidamente todos los Formularios de Ofertas Entregables?</b>	
▪ Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta	<input type="checkbox"/>
▪ Formulario B: Formulario de Información del Licitante	<input type="checkbox"/>
▪ Formulario C: Formulario de Información de la Asociación en participación, el Consorcio o la Asociación	<input type="checkbox"/>
▪ Formulario D: Formulario de elegibilidad y Calificaciones	<input type="checkbox"/>
▪ Formulario E: Formulario de Oferta Técnica/Especificación de Cantidades	<input type="checkbox"/>
▪ Formulario G: Formulario de Garantía de Mantenimiento de la Oferta	
<b>¿Ya proporcionó los documentos requeridos para establecer el cumplimiento de los criterios de evaluación en la Sección 4?</b>	<input type="checkbox"/>

### Lista de Precios:

▪ Formulario F: Formulario de Lista de Precios	<input type="checkbox"/>
--	--------------------------

**F. FORMULARIO A: FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

**NOTA PARA EL LICITANTE. Se requiere que el formulario se presente en papelería / con el membrete de la empresa**

Nombre del Licitante:	[Insertar nombre del Licitante]	Fecha:	Seleccionar fecha
Referencia de la IAL:	[Insertar número de referencia de la IAL]		

Los abajo firmantes ofrecemos suministrar los bienes y servicios relacionados requeridos para [Insertar título de bienes y servicios] de conformidad con su Invitación a Licitación N.º [Insertar número de referencia de la IAL] y nuestra Oferta. Presentamos nuestra Oferta por

medio de este documento, que incluye la Oferta Técnica y la Lista de Precios.

La Lista de Precios adjunta es por la suma de [Insertar el monto en palabras y cifras e indicar la moneda].

Por el presente declaramos que nuestra empresa, sus filiales o subsidiarias o empleados, incluidos los miembros de Asociación en participación, Consorcios o Asociaciones, o subcontratistas o proveedores, para cualquier parte del contrato:

- a) no están sujetos a la prohibición de adquisición por parte de las Naciones Unidas, incluidas, entre otras, las prohibiciones derivadas del Compendio de Listas de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;
  - b) no han sido suspendidos, excluidos, sancionados o de otro modo identificados como inadmisibles por ninguna Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial ni ninguna otra Organización internacional;
  - c) no tienen conflicto de intereses de acuerdo con la Cláusula 4 de las Instrucciones para los Licitantes;
  - d) no emplean ni anticipan emplear a ninguna persona que sea o haya sido miembro del personal de la ONU en el último año, si dicho miembro del personal de la ONU tiene o tuvo relaciones profesionales previas con nuestra empresa en su calidad de miembro del personal de la ONU en los últimos tres años de servicio con la ONU (de acuerdo con las restricciones posteriores al empleo de la ONU publicadas en ST/SGB/2006/15);
  - e) no se han declarado en bancarrota, no están involucrados en procedimientos de bancarrota o sindicatura, y no existe ningún juicio o acción legal pendiente contra ellos que pueda perjudicar sus operaciones en el futuro previsible;
  - f) se comprometen a no involucrarse en prácticas prohibidas, incluidas, entre otras, la corrupción, el fraude, la coacción, la colusión, la obstrucción ni en ninguna otra práctica contraria a la ética, con la ONU o cualquier otra parte, y a realizar negocios de una manera que evite cualquier riesgo financiero, operativo, de reputación u otro indebido para la ONU, y aceptamos los principios del Código de Conducta de Proveedores de las Naciones Unidas y respetamos los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- a) aceptan los Términos y Condiciones Generales aplicables al Contrato del PNUD, en caso de adjudicación.

Declaramos que toda la información y las afirmaciones realizadas en esta Oferta son verdaderas, y aceptamos que cualquier malinterpretación o malentendido contenido en ella pueda conducir a nuestra descalificación y/o aplicación de sanciones por parte del PNUD.

Ofrecemos suministrar los bienes y servicios relacionados de conformidad con los documentos de Licitación, incluidas las Condiciones Generales del Contrato del PNUD y de acuerdo con la Lista de Requisitos y las Especificaciones Técnicas.

Nuestra Oferta será válida y permanecerá vinculante entre nosotros por el período especificado en la Hoja de Datos de la Oferta.

Entendemos y reconocemos que no está obligado a aceptar ninguna Oferta que reciba.

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado por [Insertar nombre del Licitante] para firmar esta Oferta y estar sujeto a ella si el PNUD la acepta.

Nombre: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

[Colocar el sello oficial del Licitante]

**G. FORMULARIO B: FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL LICITANTE**

<b>Nombre legal del Licitante</b>	[Completar]
<b>Dirección legal</b>	[Completar]
<b>Año de registro</b>	[Completar]
<b>Información sobre el Representante Autorizado del Licitante</b>	Nombre y cargo: [Completar] Números de teléfono: [Completar] Correo electrónico: [Completar]
<b>¿Usted es un proveedor registrado en el UNGM<sup>5</sup>?</b>	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No      En caso afirmativo, [insertar número de proveedor del UNGM]
<b>¿Usted es un proveedor del PNUD?</b>	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No      En caso afirmativo, [insertar número de proveedor del PNUD]
<b>Países donde opera</b>	[Completar]
<b>N.º de empleados a tiempo completo</b>	[Completar]
<b>Certificación de Garantía de Calidad (p. ej., ISO 9000 o equivalente) (En caso afirmativo, proporcione una Copia del Certificado válido):</b>	No Aplica
<b>¿Su Empresa posee alguna acreditación como ISO 14001 o ISO 14064 o equivalente relacionada con el medio ambiente? (En caso afirmativo, proporcione una Copia del Certificado válido):</b>	No Aplica
<b>¿Su Empresa posee una Declaración escrita de su Política Ambiental? (En caso afirmativo, proporcione una Copia).</b>	[Completar]
<b>¿Su organización demuestra un compromiso significativo con la sostenibilidad a través de otros medios, por ejemplo, documentos internos de la política de la empresa sobre el empoderamiento de las mujeres, las energías renovables o la membresía de instituciones comerciales que promueven tales asuntos?</b>	[Completar]
<b>¿Su empresa es miembro del Pacto Mundial de la ONU<sup>6</sup>?</b>	[Completar]
<b>Persona de contacto en caso de que el PNUD necesite solicitar aclaraciones durante la evaluación de la Oferta</b>	Nombre y cargo: [Completar] Números de teléfono: [Completar] Correo electrónico: [Completar]
<b>Adjunte los siguientes documentos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Perfil de la Empresa, que <u>no</u> debe superar las quince (15) páginas, incluidos folletos impresos y catálogos de productos relevantes para los bienes y/o los servicios adquiridos</li> <li>▪ Certificado de constitución/registro comercial</li> <li>▪ Certificado de registro/pago fiscal emitido por la Autoridad de Ingresos Internos que demuestre que el Licitante está al día con sus obligaciones de pago de impuestos, o certificado de desgravación fiscal, si es que el Licitante goza de dicho privilegio</li> <li>▪ Documentos de registro de nombre comercial, si es aplicable</li> <li>▪ Certificado de calidad, (p. ej., ISO, etc.) y/u otros certificados similares, acreditaciones, premios y menciones que haya recibido el Licitante, si corresponde</li> <li>▪ Certificados de cumplimiento ambiental, acreditaciones, marcas o etiquetas, u otras pruebas de que las prácticas del Licitante contribuyen a la sostenibilidad ecológica y a la reducción de los impactos ambientales adversos (p. ej., uso de sustancias no tóxicas, materias primas recicladas, equipos de eficiencia energética, emisiones de carbono reducidas, etc.), ya sea en sus prácticas de negocios o en los bienes que fabrica</li> </ul>

<sup>5</sup> Ver [www.UNGM.org](http://www.UNGM.org)

<sup>6</sup> UN Global Compact.

- Certificados de registro de patentes, si alguna de las tecnologías que se presentan en la Oferta está patentada por el Licitante
- Certificación o autorización para actuar como Agente en nombre del Fabricante, o Poder Notarial
- Licencias de exportación, si es aplicable
- Autorización del Gobierno local para localizarse y operar en la ubicación de la asignación, si es aplicable
- Carta de nombramiento oficial como representante local, si el Licitante presenta una Oferta en nombre de una entidad ubicada fuera del país.

**H. FORMULARIO C: FORMULARIO DE INFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN, EL CONSORCIO O LA ASOCIACIÓN**

Nombre del Licitante:	[Insertar nombre del Licitante]	Fecha:	Seleccionar fecha
Referencia de la IAL:	[Insertar número de referencia de la IAL]		

Para completar y devolver con la Oferta, si la Oferta se presenta como Asociación en participación, , Consorcio o Asociación.

N.º	Nombre del Asociado e información de contacto ( <i>dirección, números de teléfono, números de fax, dirección de correo electrónico</i> )	Proporción propuesta de responsabilidades (en %) y tipo de bienes y/o servicios que realizará cada una de las partes
1	[Completar]	[Completar]
2	[Completar]	[Completar]
3	[Completar]	[Completar]

<b>Nombre del asociado principal</b> (con autoridad para obligar a la Asociación en participación Consorcio o Asociación durante el proceso de IAL y, en caso de que se adjudique un Contrato, durante la ejecución del contrato)	[Completar]
--	-------------

Adjuntamos una copia del documento al que se hace referencia a continuación firmado por cada asociado, que detalla la estructura legal probable y la confirmación de la responsabilidad solidaria y conjunta de los miembros de tal empresa:

- Carta de intención para la creación de una Asociación en participación        Acuerdo de creación de Asociación en participación, Consorcio o Asociación

Por la presente confirmamos que, si se adjudica el contrato, todas las partes de la Asociación en participación, el Consorcio o la Asociación serán conjunta y solidariamente responsables ante el PNUD por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato.

Nombre del asociado:  
\_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

**I. FORMULARIO D: FORMULARIO DE ELEGIBILIDAD Y CALIFICACIONES**

Nombre del Licitante:	[Insertar nombre del Licitante]	Fecha:	Seleccionar fecha
Referencia de la IAL:	[Insertar número de referencia de la IAL]		

Si es Asociación en participación, Consorcio o Asociación, el formulario debe ser completado por cada asociado.

**Historial de contratos incumplidos**

<input type="checkbox"/> No hubo contratos incumplidos durante los últimos 3 años			
<input type="checkbox"/> Contratos incumplidos durante los últimos 3 años			
Año	Porción de incumplimiento del contrato	Identificación de contrato	Monto total del contrato (valor actual en USD)
		Nombre del Cliente: Dirección del Cliente: Motivos de incumplimiento:	

**Historial de litigios (incluidos litigios pendientes)**

<input type="checkbox"/> Sin historial de litigios durante los últimos 3 años			
<input type="checkbox"/> Historial de litigios como se indica a continuación			
Año de disputa	Monto en disputa (en USD)	Identificación de contrato	Monto total del contrato (valor actual en USD)
		Nombre del Cliente: Dirección del Cliente: Asunto en disputa: Parte que inició la disputa: Estado de la disputa: Parte adjudicada, en caso de resolución:	

**Experiencia relevante previa**

**LOTE 1**

Enumere mínimo tres (3) certificaciones de contratos prestados satisfactoriamente durante los últimos cuatro (4) años contados desde la fecha de presentación de la oferta que sumados los valores de los tres (3) contratos sea igual o mayor a \$167.000.000, y que su objeto haya sido similar.

Enumere sólo aquellos contratos para los cuales el Licitante fue legalmente contratado o subcontratado por el Cliente como empresa o como uno de los asociados del Consorcio o de la Asociación en participación. El Licitante debe adjuntar copia de las certificaciones de los contratos relacionados para fundamentar la experiencia enviada.

Nombre del proyecto y país de contratación	Detalles de contacto del cliente y referencia	Valor del contrato	Período de actividad y estado	Tipos de actividades realizadas

**LOTE 2**

Enumere mínimo tres (3) certificaciones de contratos prestados satisfactoriamente durante los últimos cuatro (4) años contados desde la fecha de presentación de la oferta que sumados los valores de los tres (3) contratos sea igual o mayor a \$113.000.000, y que su objeto haya sido similar.

Enumere sólo aquellos contratos para los cuales el Licitante fue legalmente contratado o subcontratado por el Cliente como empresa o como uno de los asociados del Consorcio o de la Asociación en participación. El Licitante debe adjuntar copia de las certificaciones de los contratos relacionados para fundamentar la experiencia enviada.

Nombre del proyecto y país de contratación	Detalles de contacto del cliente y referencia	Valor del contrato	Período de actividad y estado	Tipos de actividades realizadas


**LOTE 3**

Enumere mínimo tres (3) certificaciones de contratos prestados satisfactoriamente durante los últimos cuatro (4) años contados desde la fecha de presentación de la oferta que sumados los valores de los tres (3) contratos sea igual o mayor a \$89.000.000, y que su objeto haya sido similar.

Enumere sólo aquellos contratos para los cuales el Licitante fue legalmente contratado o subcontratado por el Cliente como empresa o como uno de los asociados del Consorcio o de la Asociación en participación. El Licitante debe adjuntar copia de las certificaciones de los contratos relacionados para fundamentar la experiencia enviada.

Nombre del proyecto y país de contratación	Detalles de contacto del cliente y referencia	Valor del contrato	Período de actividad y estado	Tipos de actividades realizadas

√Se debe anexar certificaciones de recibo a entera satisfacción o copia del Acta de liquidación, emitidas por las entidades contratantes, correspondientes a la experiencia específica relacionada en el formato de experiencia específica del oferente.

**Posición financiera**

<b>Facturación anual durante los últimos 3 años</b>	<b>Año 2017</b>	COP
	<b>Año 2018</b>	COP
<b>Última calificación crediticia (si corresponde); indique la fuente</b>		

Información financiera (en equivalente a COP)	Información histórica de los últimos 2 años	
	Año 2017	Año 2018
	<i>Información del balance</i>	
Activos totales		
Pasivos totales		
Activos líquidos		
Pasivos líquidos		

Se adjuntan copias de los estados financieros auditados (balances, incluidas todas las notas relacionadas y estados de ingresos) durante los años requeridos anteriormente que cumplen con las siguientes condiciones:

- a) Deben reflejar la situación financiera del Licitante o de cada parte en una Asociación en Participación, y no empresas de la misma corporación y/o matrices.
- b) Los estados financieros históricos deben estar auditados por un contador público certificado.
- c) Los estados financieros históricos deben corresponder a períodos contables ya completados y auditados. No se aceptarán estados por períodos parciales.

Se adjuntan referencias crediticias emitidas por un Banco / Institución financiera y con fecha no anterior a 2 meses antes del plazo límite para presentación de ofertas

**J. FORMULARIO E: FORMULARIO DE OFERTA TÉCNICA**

Nombre del Licitante:	[Insertar nombre del Licitante]	Fecha:	Seleccionar fecha
Referencia de la IAL:	[Insertar número de referencia de la IAL]		

La Oferta del Licitante debe organizarse de manera que siga este formato de Oferta Técnica. Cuando se le presente al licitante un requisito o se le solicite que use un enfoque específico, el licitante no sólo debe declarar su aceptación, sino también describir cómo pretende cumplir con los requisitos. Cuando se solicite una respuesta descriptiva, si esta no se proporciona, se considerará que no cumple con todos los requisitos solicitados.

**SECCIÓN 1: Aptitudes, capacidad y experiencia del Licitante**

- 1.1 Relevancia de conocimiento especializado y experiencia en compromisos similares realizados en la región/país.
- 1.2 Procedimientos de garantía de calidad y medidas de mitigación de riesgos.

**SECCIÓN 2: Alcance del suministro, especificaciones técnicas y servicios relacionados**

En esta sección se debe demostrar la capacidad de respuesta del Licitante ante las especificaciones al identificar los componentes específicos propuestos, abordar los requisitos, según se especifique, punto por punto; proporcionar una descripción detallada de las características de ejecución esenciales propuestas; y demostrar de qué modo la oferta propuesta cumple con los requisitos o las especificaciones o los supera. Todos los aspectos importantes deben abordarse con suficiente detalle.

- 2.1 Una descripción detallada de cómo el Licitante entregará los bienes y servicios requeridos, teniendo en cuenta la idoneidad de las condiciones locales y el entorno del proyecto. Detalla cómo se organizarán, controlarán y entregarán los diferentes elementos del servicio.
- 2.2 Explique si prevé subcontratar algún trabajo, a quién, qué porcentaje de los requisitos, el motivo de la subcontratación y las funciones de los subcontratistas propuestos, y cómo todos funcionarán como un equipo.
- 2.3 La oferta también incluirá detalles de los mecanismos internos del Licitante en materia de revisión técnica y garantía de calidad.
- 2.4 Plan de ejecución, incluido un diagrama de Gantt o un calendario del proyecto en el que se indique la secuencia detallada de las actividades que se llevarán a cabo y sus plazos correspondientes.
- 2.5 Demuestre cómo planea integrar medidas de sostenibilidad en la ejecución del contrato.

**Lote 1 - Central de secado**

Bienes y servicios que se suministrarán y Especificaciones Técnicas	Su respuesta				Comentarios
	Cumplimiento de las especificaciones técnicas		Fecha de entrega <i>(confirme que cumple o indique la fecha de entrega)</i>	Certificado de calidad/licencias de exportación, etc. <i>(indique todo lo que corresponda y adjunte)</i>	
	Sí, cumplimos	No, no podemos cumplir <i>(indicar discrepancias)</i>			
Bascula de plataforma de línea industrial clase III Capacidad de pesaje de 2000 Kilos. División mínima de pesaje de 0,5 Kilos. Plataforma de pesaje en lamina con dimensiones mínimas de 1,5 * 1,5 metros. Celdas de carga tipo beam. Suspensión en Patas-rotula. Indicador electrónico de peso con batería recargable, con puerto serial, display de mínimo 6 dígitos, alimentación AC 110V. Puerto de conexión a computador.					
Tolva de recibo en acero inoxidable con parrilla incorporada					

<p>Tipo cono triangular, en acero inoxidable calibre 18. Dimensiones mínimas 2 metros de ancho * 1 metro de largo, altura mínima de cono de un metro. Estructura de soporte inoxidable en Angulo de 1" 1/2 * 1/8. Parrilla inoxidable en Angulo y platina de 1" 1/2 * 3/16. Capacidad mínima de 665 Kilos.</p>					
<p>Sistema de extracción de agua y bombeo de café Húmedo (Centriflix) <b>Centriflix:</b> Dimensiones mínimas en cm: (L 163) (W 75) (H 81). Capacidad: 18.000 L / h de café procesado entrando a la máquina. Motor: 5cv trifásico. Chasis: En acero con pintura electrostática libre de metales pesados. Mecanismos en contacto con líquidos y café en acero inoxidable AISI 304. Arrancador para centriflix de 220 V con protección térmica. Bomba sumergible de Mínimo 2 Hp, Trifásica. Arrancador para Bomba sumergible de Mínimo 2 Hp, 220V 60 Hz Rejilla para tanque bomba sumergible En lamina y malla de acero inoxidable ref. 430, Con Rieleras, Medidas mínimas: 25cm * 25cm. Mínimo 6 metros de Manguera flexible ø 2-1/2" 2 acoples rápidos de aluminio para tubería ø 2-1/2"</p>					
<p>Sistema de transporte de café húmedo a silos de secado Separador de agua y estructura de soporte compuesto de: Fabricado en lamina de acero inoxidable ref. 439 calibre 18. Parilla fabricada en varillas de acero inoxidable ref. 304 ø 3/16" con mínimo un ancho de 0.9 mts y un largo de 1,6 mts. Niple roscado de 3" a la entrada y en la descarga cuenta Cinta para acople de PVC 4" en la salida. Estructura de soporte fabricada en perfilera de acero al carbón.  Recolector de café 3 metros de longitud compuesto de: Tornillo sin fin de 6 pulgadas. Canoa y bandeja en lamina troquelada de acero inoxidable ref. 439 calibre 18. Niples roscados en tubería ø4" inoxidable ref. 304 sch 40. Tubo central ø1-1/2" en acero inoxidable ref. 304. hélice de 6" con rosca continua en acero inoxidable ref. 304 con perfil auto limpiante en UHMW. Puntas de eje en acero inoxidable ref. 304.</p>					

<p>Soporte o hanger fabricado en lamina de acero inox ref. 439 con buje en UHMW.  Repartidor de café 7 metros de longitud compuesto de:  Tornillo sin fin de 6 pulgadas.  Canoa en lamina troquelada de acero inoxidable ref. 439 calibre 18.  Tubo central <math>\phi</math>1-1/2" en acero inoxidable ref. 304.  hélice de 6" con rosca continua en acero inoxidable ref. 304 con perfil auto limpiante en UHMW.  Puntas de eje en acero inoxidable ref. 304.  Soporte o hanger fabricado en lamina de acero inox ref. 439 con buje en UHMW.  Cercha de rigidez y soporte en Perfilera en acero inoxidable.  Mínimo 7 metros de longitud  Motoreductor Automontante, trifásico de 7,5 hp  Arrancador para recolector de 220 V con protección térmica  Perfilera de acero al carbón.  Pintura electrostática. Mínimo 7 metros de longitud, ancho mínimo de 50cm  Plataforma de 8 metros para acceso a recolector y repartidos en Perfilera de acero al carbón con barandas de 70 cm de alto.  Pintura electrostática, Escalera de 5 metros de largo y 80 cm de ancho.</p>					
<p>Equipo de secado de dos niveles con capacidad mínima de 3000 Kg de café pergamino seco por bache</p> <p>Un intercambiador de calor de gases indirectos para quemado de Cisco, hogar en acero al cromo níquel, forrado en lana mineral, Sistema para decantar hollín o cenizas de la combustión, Compuerta para descargue del hollín, Chimeneas, Parilla y plato para el cisco.  Una tolva alimentadora del cisco, con capacidad mínima de 70 kilos de cisco, con un tornillo sin fin en acero inoxidable para la alimentación automática, motor de mínimo 90 W 110 V, con su reductor, piñones, cadena y control de temperatura.  Un Ventilador centrífugo Ref. 245, con sus rodamientos, poleas, correas y guarda correas.  Motor de mínimo 7, 5 HP 220/440 V a 1800 RPM.  Tablero de controles eléctricos con accionamiento automático de los motores e inversor de marcha para el motoreductor.  Termómetro de 0-100 °C para el control visual de la temperatura.  Sistema de compuerta radial para la descarga del café.  Ducto de acople a ventilador para paso de aire a cámaras de secado y pre secado  Dos juegos de mallas galvanizadas troqueladas para el soporte del café en los dos niveles.</p>					

<p>Cuarto de secamiento fabricado en lámina galvanizada calibre 18 con 3,5 metros de diámetro en dos niveles, para máxima capa de granos de 40 centímetros por cada nivel. Sistema para agitación y descarga del café. Un moto reductor de 7,5 HP con 25 rpm de salida. Una tolva descargue y escalera.</p>					
<p>Equipo de secado de dos niveles con capacidad mínima de 1000kg de café pergamino seco por bache Un intercambiador de calor de gases indirectos para quemado de Cisco, hogar en acero al cromo níquel, forrado en lana mineral, Sistema para decantar hollín o cenizas de la combustión, Compuerta para descargue del hollín, Chimeneas, Parilla y plato para el cisco. Una tolva alimentadora del cisco, con capacidad mínima de 70 kilos de cisco, con un tornillo sin fin en acero inoxidable para la alimentación automática, motor de mínimo 90 W 110 V, con su reductor, piñones, cadena y control de temperatura. Un Ventilador centrífugo Ref. 150, con sus rodamientos, poleas, correas y guarda correas. Motor de mínimo 3 HP 220 V a 1800 RPM. Tablero de controles eléctricos con accionamiento automático para el motor del ventilador. Termómetro de 0-100 °C para el control visual de la temperatura. Compuertas para inversión de flujo de aire en el piso de secado y cámara de pre secado. Sistema de compuerta radial para la descarga del café. Ducto de acople a ventilador para paso de aire a cámaras de secado y pre secado Dos juegos de mallas galvanizadas troqueladas para el soporte del café en los dos niveles. Cuarto de secamiento fabricado en lámina galvanizada calibre 18 con 2 metros de diámetro en dos niveles, para máxima capa de granos de 40 centímetros por cada nivel. Sistema para agitación y descarga del café. Un moto reductor de 3 HP con 25 rpm de salida con arrancador automático e inversor de marcha Una tolva descargue y escalera</p>					
<p>Banda transportadora transporte para café desde equipos de secado a elevador de cangilones. Longitud de banda de 10 metros. Motorreductor sin fin de 3.0 hp trifásico 220 /440. Banda 3 lonas de 12" Estructura de soporte en ángulo e 1 1/2 x 3 /16. Canal o bandeja en lamina calibre 16, Polea motriz de 8 " forrada con banda corrugada antideslizante.</p>					

Rodillos inferiores tipo pesado para retorno de banda. Rodamientos y ejes de 1 1/4" acero 10-45.					
Elevador de cangilones desde Banda transportadora a Silo de almacenamiento Elaborado en lamina acero al carbono. Cubeta plástica de 4 x 3" (cangilón). Banda de cangilones de 3 lonas x 4". Altura de 6 metros. Capacidad aproximada 2100 kilos/hora. Motor trifásico de 1 hp , 220 /440 voltios. Ventana de inspección en vidrio. Base desarmable. Escalera y pasarela para mantenimiento con piso en malla expandida y aseguramiento mediante tornillos. Baranda con demarcación de seguridad.					
Silo de almacenamiento para 5000 kilos Lamina calibre 18. Estructura angular en hierro de 1 "1/2 x 1/8, con salida para empacado. Dimensiones mínimas: 1.50 mts x 3.00 mts altura total 3.50 mts.					
Bascula digital Clase III Capacidad de 150 kg. División mínima de 0.02 Kilos. Dimensiones mínimas de plataforma de 42*52 cm. Cubierta de plataforma en acero inoxidable calibre 20. Suspensión con patas niveladoras. Alimentación 110/240V 60-50Hz. Celda de carga tipo Single Point Indicador electrónico de peso con batería recargable, con puerto serial, display de mínimo 6 dígitos, alimentación AC 110V. Permite conexión a computador.					

Lote 2- Central de Trilla

Bienes y servicios que se suministrarán y Especificaciones Técnicas	Su respuesta				Comentarios
	Cumplimiento de las especificaciones técnicas		Fecha de entrega <i>(confirme que cumple o indique la fecha de entrega)</i>	Certificado de calidad/licencias de exportación, etc. <i>(indique todo lo que corresponda y adjunte)</i>	
	Sí, cumplimos	No, no podemos cumplir <i>(indicar discrepancias)</i>			
<p>Bascula de plataforma de línea industrial clase III</p> <p>Capacidad de pesaje de 2000 Kilos.</p> <p>División mínima de pesaje de 0,5 Kilos.</p> <p>Plataforma de pesaje en lamina con dimensiones mínimas de 1,5 * 1,5 metros.</p> <p>Celdas de carga tipo beam.</p> <p>Suspensión en Patas-rotula.</p> <p>Indicador electrónico de peso con batería recargable, con puerto serial, display de mínimo 6 dígitos, alimentación AC 110V.</p> <p>Puerto de conexión a computador.</p>					
<p>Tolva de recibo en acero inoxidable con parrilla incorporada</p> <p>Tipo cono triangular, en acero inoxidable calibre 18.</p> <p>Dimensiones mínimas 2 metros de ancho * 1 metro de largo, altura mínima de cono de un metro.</p> <p>Estructura de soporte inoxidable en ángulo de 1" 1/2 * 1/8.</p> <p>Parrilla inoxidable en ángulo y platina de 1" 1/2 * 3/16.</p> <p>Capacidad mínima de 665 Kilos.</p>					
<p>Elevador de cangilones</p> <p>Elaborado en lamina acero al carbono.</p> <p>Cubeta plástica de 4 x 3" (cangilón).</p> <p>Banda de cangilones de 3 lonas x 4".</p> <p>Altura de 6 metros.</p> <p>Capacidad aproximada 2100 kilos/hora.</p> <p>Motor trifásico de 1 hp , 220 /440 voltios.</p> <p>Ventana de inspección en vidrio.</p> <p>Base desarmable.</p> <p>Escalera y pasarela para mantenimiento con piso en malla expandida y aseguramiento mediante tornillos.</p> <p>Baranda con demarcación de seguridad.</p>					
<p>Silo de almacenamiento de CPS</p> <p>Lamina calibre 18.</p> <p>ventanilla de inspección.</p> <p>Estructura angular en hierro de 1 "1/2 x 1/8, con salida para trilladora</p> <p>Capacidad 2000 kg</p>					
<p>Trilladora con ventilador de extracción capacidad 1000 Kg Hora</p> <p>Cuerpo principal en lámina A-36.</p> <p>Tambor en tubo A-36.</p> <p>Malla de separación del cisco en lámina.</p>					

<p>Motor de 30 HP para la transmisión de potencia de la máquina. Eje principal en acero 4140. Ventilador centrífugo con motor de 7.5 hp, para extracción de cascarilla con su respectivo tubo de succión y transmisión.</p>					
<p>Silo para almacenamiento de cisco Lamina calibre 18. ventanilla de inspección. Estructura angular en hierro de 1 "1/2 x 1/8, con salida para empaque de Cisco. Capacidad 2000 kg</p>					
<p>Elevador de cangilones Elaborado en lamina acero al carbono. Cubeta plástica de 4 x 3" (cangilón). Banda de cangilones de 3 lonas x 4". Altura de 6 metros. Capacidad aproximada 2100 kilos/hora. Motor trifásico de 1 hp , 220 /440 voltios. Ventana de inspección en vidrio. Base desarmable. Escalera y pasarela para mantenimiento con piso en malla expandida y aseguramiento mediante tornillos. Baranda con demarcación de seguridad.</p>					
<p>Silo de almacenamiento con descarga a monitor Lamina calibre 18. ventanilla de inspección. Estructura angular en hierro de 1 "1/2 x 1/8, con salida para monitor Capacidad 2000 kg</p>					
<p>Monitor vibratorio de selección con capacidad de 1000Kg/hora Cribas en LAMINA INOXIDABLE calibre 20, mallas 18, 17, 16, 15, 14 Y 13/64". Salidas de café clasificado fabricadas en lamina inoxidable ref. 430. Cuerpo exterior de las mallas fabricado en lamina ACERO INOXIDABLE. Esferas de goma de 1 1/8 por cada recuadro interno de marcos. Motor con su respectiva transmisión de potencia movida por poleas en hierro fundido. Transmisión con cuñeros y guarda poleas. Eje excéntrico con rodamientos. Arnillas en madera para soporte de góndola. Estructura de soporte en perfilera de acero al carbono y pintada al horno</p>					
<p>Elevadores de cangilones de café trillado En lamina acero al carbono. Cubeta plástica de 4 x 3" (cangilón). Banda de cangilones de 3 lonas x 4". Altura de 6 metros. Capacidad aproximada 2100 kilos/hora. Motor trifásico de 1 hp , 220 /440 voltios. Ventana de inspección en vidrio. Base desarmable. Escalera y pasarela para mantenimiento con piso en malla expandida y</p>					

aseguramiento mediante tornillos. Baranda con demarcación de seguridad.					
Silo de almacenamiento café trillado con tres compartimientos Lamina calibre 18. ventanilla de inspección. Estructura angular en hierro de 1 "1/2 x 1/8, con salida a tornillo dosificador densimétrica. Capacidad 2000 kg dividida en 3 comportamientos iguales					
Tornillo Dosificadora Densimétrica Tornillo sin fin de 6 pulgadas y 2 metros de longitud Bandas limpiadoras que eviten la acumulación de café en el fondo del tornillo.					
Separadora densimétrica para café almendra capacidad de entre 700-1000 kilos/hora 1 motor trifásico de mínimo 3hp 1 motor trifásico de mínimo 1hp Cubierta superior en lamina inoxidable ref. 430 Lámina troquelada superior en acero al carbono Poleas de transmisión en hierro fundido, con cuñeros. Cajas de excéntricas con tensores. Chumaceras de caja con mango de ajuste y rodamientos Ejes en acero 1045 Malla para filtros de aire de parte inferior en malla de acero inoxidable Mesh 45 y marcos para filtros contruidos en lámina calibre 20. Estructura soporte en perfilera en acero al carbono con pintura horneada. Ventiladores en lámina A-36 con pintura horneada.					
Elevador de cangilones a silo de almacenamiento final (Café Excelso) Elaborado en lamina acero al carbono. Cubeta plástica de 4 x 3" (cangilón). Banda de cangilones de 3 lonas x 4". Altura de 6 metros. Capacidad aproximada 2100 kilos/hora. Motor trifásico de 1 hp , 220 /440 voltios. Ventana de inspección en vidrio. Base desarmable. Escalera y pasarela para mantenimiento con piso en malla expandida y aseguramiento mediante tornillos. Baranda con demarcación de seguridad.					
Silo de almacenamiento café excelso Lamina calibre 18. ventanilla de inspección. estructura angular en hierro de 1 "1/2 x 1/8, con salida para empacado. Capacidad 2000 kg					
Tablero Eléctrico de control En acero inoxidable Con arrancadores, variadores de velocidad, breakers que permitan controlar toda la planta de trilla.					

<p>Bascula digital Clase III          Capacidad de 150 kg.          División mínima de 0.02 Kilos.          Dimensiones mínimas de plataforma de 42*52 cm.          Cubierta de plataforma en acero inoxidable calibre 20.          Suspensión con patas niveladoras.          Alimentación 110/240V 60-50Hz.          Celda de carga tipo Single Point          Indicador electrónico de peso con batería recargable, con puerto serial, display de mínimo 6 dígitos, alimentación AC 110V.          Permite conexión a computador.</p>					
<p>Cosedora Manual de Sacos con Plataforma          Alta velocidad.          1 aguja.          Puntada de cadena.          Motor de entre 1500 y 2000 RPM          Permita trabajar con empaques de yute, polietileno, algodón, plástico y papel.</p>					

Lote 3- Central de Tostión

Bienes y servicios que se suministrarán y Especificaciones Técnicas	Su respuesta				
	Cumplimiento de las especificaciones técnicas		Fecha de entrega <i>(confirme que cumple o indique la fecha de entrega)</i>	Certificado de calidad/licencias de exportación, etc. <i>(indique todo lo que corresponda y adjunte)</i>	Comentarios
	Sí, cumplimos	No, no podemos cumplir <i>(indicar discrepancias)</i>			
<p>Transportador neumático de café almendra con bascula</p> <p>Un ventilador centrifugo como inyector de aire, con motor monofásico o trifásico 110 /220 voltios de 1hp a 3600 rpm.</p> <p>Ductos para transporte de granos en tubería redonda de acero inoxidable en 2 1/2" ( dos pulgadas y media ).</p> <p>Tolva con capacidad mínima de 25 kilos para un bache de tostadora</p> <p>Ventilador con un caudal aproximado de 1035 cfm</p> <p>Venturi en la parte inferior de la tolva</p> <p>Mini tolva de cargue elaborada en acero inoxidable calibre 18 , dimensiones aproximadas : 40 cm de diámetro x 60 cm de alto.</p> <p>Bascula electrónica con capacidad de hasta 150 kilos y unidad de medida mínima de 100 gramos.</p>					
<p>Tostadora de lecho en suspensión con movimiento radial a gas natural, capacidad mínima de 25 kilos de café almendra por bache /15 minutos.</p> <p>Ventilador centrifugo de alta presión con motor de mínimo 3 hp.</p> <p>Quemador de gas natural, con sistema de protección, control de llama, programador transformador de ignición y válvula solenoide.</p> <p>Una cámara de combustión fabricada en acero al cromo- níquel aislada en lana de vidrio.</p> <p>Cámara de tosti3n en acero inoxidable con aislamiento térmico, con visor, válvula de muestreo, termómetro , compuerta de descargue.</p> <p>Un cicl3n con su chimenea, para salida de los gases de combustión y retención de pajilla.</p> <p>Tolva de cargue con compuertas y actuador neumático.</p> <p>Sobre ruedas para una fácil movilización.</p> <p>Tablero de controles eléctricos, con contactores y bimetálicos.</p> <p>Un PLC con pantalla táctil y programación para efectuar las curvas de tosti3n.</p> <p>Puerto USB para cargar las curvas de tosti3n desde PC.</p> <p>Una válvula secuencial con controlador para conectar al PLC.</p> <p>Un enfriador con motorreductor de aproximadamente 90 vatios, ventilador</p>					

<p>centrifugo, con sistema de protección térmica, conectado al PLC, malla inoxidable y paletas para remover el café.  Un variador de velocidad para el flujo del aire en la cámara de tostión.  Baterías para trabajar máximo 10 minutos (por cortes de energía)  Cilindro neumático para descargue automático del café.  Un cilindro neumático para control de chimenea.</p>					
<p>Transportador neumático sin bascule  Un ventilador centrifugo como inyector de aire, con motor monofásico o trifásico 110 /220 voltios de 1hp a 3600 rpm.  Ductos para transporte de granos en tubería redonda de acero inoxidable en 2 1/2" ( dos pulgadas y media ).  Tolva con capacidad mínima de 25 kilos para un bache de tostadora  Ventilador con un caudal aproximado de 1035 cfm  Venturi en la parte inferior de la tolva  Mini tolva de cargue elaborada en acero inoxidable calibre 18 , dimensiones aproximadas : 40 cm de diámetro x 60 cm de alto.</p>					
<p>Silos de desgasificación para café sin moler  En acero inoxidable calibre 18 referencia 304 (alimentos).  Dimensiones aproximadas: 60 cms x 85 cms x 2.0 mts de altura  Estructura de soporte en tubería redonda galvanizada de 1."1/2 (5cms de diámetro).  Capacidad de 120 kilos aprox.  Ventana de inspección.</p>					
<p>Molino para café tostado con capacidad de 120 Kilos Hora  Motor de mínimo 3 HP, a 220 V a 1800 RPM con arrancador automático.  Cuerpo trillador  Dos discos trilladores, maquinados fabricados en acero inoxidable  Una tolva de suministro en acero inoxidable, con una capacidad de 40 kilos. Sistema de graduación para molienda de mínimo cuatro tamaños.</p>					
<p>Transportador neumático sin bascule  Un ventilador centrifugo como inyector de aire, con motor monofásico o trifásico 110 /220 voltios de 1hp a 3600 rpm.  Ductos para transporte de granos en tubería redonda de acero inoxidable en 2 1/2" ( dos pulgadas y media ).  Tolva con capacidad mínima de 25 kilos para un bache de tostadora  Ventilador con un caudal aproximado de 1035 cfm  Venturi en la parte inferior de la tolva  Mini tolva de cargue elaborada en acero inoxidable calibre 18 , dimensiones</p>					

aproximadas : 40 cm de diámetro x 60 cm de alto.					
Silos de desgasificación y almacenamiento para Café Tostado y Molido En acero inoxidable calibre 18 referencia 304 (alimentos). Dimensiones aproximadas: 60 cms x 85 cms x 2.0 mts de altura Estructura de soporte en tubería redonda galvanizada de 1.1/2 (5cms de diámetro). Capacidad de 120 kilos aprox. Ventana de inspección.					
Elevador de polvos por tornillo Fabricada en acero inoxidable. Sistema de tornillo con longitud de 2 mtrs. Graduación de altura por tornillo variable. Capacidad mínima de la tolva inferior 60 Kg de café molido. Sensor en la parte inferior de la tolva para apagado cuando termine el polvo. Sensores de Max y mínimo ajustados a la tolva de la maquina Estructura de base, en ángulos y lamina. alimentación 220V Consumo 2 Kw. Tablero de controles.					
Empacadora automática para polvos Empaque y sellado automático. Trabajo con mínimo los siguientes materiales: Papel / PE laminación; Celofán / Pe laminación; Poliéster placas de aluminio; Tergal / aluminio papel / PE y BDPP / película. Rango de dosificación entre 200 y 1000 gr o ml. Velocidad de empaque de 15 a 30 ppm. Foto sensor de marca. Formato de bolsa de mínimo 3 sellos. Dosificación por tornillo volumétrico. Rango de longitud de bolsa de 50 a 250mm. Rango de ancho de bolsa de 50 a 200mm. Tanque de mínimo 20 litros con agitador motorizado. Sistema de calor constante para sellado de BOPP y materiales laminados. Sistema de sellado por fotocelda. Sistema de corte rotativo. Alimentación 220V 60 Hz.					

Otros servicios y requisitos relacionados <i>(basados en la información proporcionada en la Sección 5b)</i>	Cumplimiento de requisitos		Detalles o comentarios sobre los requisitos relacionados
	Sí, cumplimos	No, no podemos cumplir <i>(indicar discrepancias)</i>	
Tiempo de entrega para el lote 1 es de ciento cincuenta (150) días, y para el lote 2 y 3 es de ciento veinte (120).			
Entrega en el Municipio Chaparral, Departamento del Tolima.			
Visita de ejecución antes de 20 días calendario contados a partir de la suscripción del contrato y de la aprobación de las garantías correspondientes. De requerir alguna adecuación hidráulica y/o eléctrica y obras civiles serán ejecutadas y costeadas por la organización.			
<p><b>Para el Lote No. 1, 2 y 3:</b></p> <p>Se debe brindar capacitación a mínimo 2 personas de la organización en el proceso de operación de la central, incluyendo el tema de seguridad industrial, esta capacitación debe ser de mínimo 12 horas y desarrollada por personal idóneo en el tema y de ser necesario el proveedor debe ofrecer orientación en el mantenimiento correctivo mínimo en una ( 1) ocasión durante el primer año de operación de la central (Solo si se llega a presentar la necesidad)</p>			
<p><b>Para el Lote No. 1, 2 y 3:</b></p> <p>El proveedor seleccionado debe garantizar la adecuada instalación de la central de secado y que este esté en armonía con los procesos de trilla y tostión.</p> <p>Los mecánicos, soldadores, ayudantes y demás personal para realizar el montaje mecánico de los equipos que conforman la central deben ser suministrado por el proveedor y estos deben estar supervisados por mínimo 1 ingeniero suministrado por el proveedor.</p> <p>La herramienta y/o maquinaria requerida para el montaje y puesta en marcha de la central debe ser suministrada por el proveedor. /o medios de trazabilidad de cada uno de los semovientes.</p> <p>El proveedor debe realizar mínimo 2 pruebas exitosas de operación de la central de secado, donde se</p>			

<p>verifique la total operatividad de cada uno de los componentes que conforman la central.</p> <p>En el momento de la entrega deberá(n) incluir documento de garantía y/o certificado de calidad, para cada uno de los ítems que conforman la central, así como la ficha técnica y/o el manual de instrucciones para el buen manejo de la central.</p> <p>El proveedor debe ofrecer mínimo un mantenimiento preventivo el cual debe ser ejecutado entre el mes 3 y el mes 6 posterior a la entrega de la central.</p>			
--	--	--	--

**K. FORMULARIO F: FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS**

Nombre del Licitante:	[Insertar nombre del Licitante]	Fecha:	Seleccionar fecha
Referencia de la IAL:	[Insertar número de referencia de la IAL]		

El Licitante está obligado a presentar la Lista de Precios según el formato a continuación. La Lista de Precios deberá incluir un desglose detallado de los costos de todos los bienes y servicios relacionados que se proporcionarán. Se deberán proporcionar cifras separadas para cada grupo o categoría funcional, si corresponde.

Las estimaciones de artículos de costos reembolsables, como los viajes de expertos y los gastos de bolsillo, deben enumerarse por separado.

**Lote 1 - Central de secado**

**Moneda de la Oferta: PESOS COLOMBIANOS COP**

**Lista de Precios**

N.º de artículo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Bascula de plataforma de línea industrial clase III	UN	1		
2	Tolva de recibo en acero inoxidable con parrilla incorporada	UN	1		
3	Sistema de extracción de agua y bombeo de café Húmedo (Centriflix)	UN	1		
4	Sistema de transporte de café húmedo a silos de secado	UN	1		
5	Equipo de secado de dos niveles con capacidad mínima de 3000 Kg de café pergamino seco por bache	UN	2		
6	Equipo de secado de dos niveles con capacidad mínima de 1000kg de café pergamino seco por bache	UN	1		
7	Banda transportadora transporte para café desde equipos de secado a elevador de cangilones.	UN	1		
8	Elevador de cangilones desde Banda transportadora a Silo de almacenamiento	UN	1		
9	Silo de almacenamiento para 5000 kilos	UN	1		
10	Bascula digital Clase III	UN	1		
<b>VALOR TOTAL SIN IVA- (A)</b>					
<b>VALOR TOTAL TRANSPORTE LOCAL HASTA DESTINO FINAL (B)</b>					
<b>VALOR TOTAL CAPACITACIÓN (C)</b>					
<b>VALOR TOTAL SEGURO HASTA DESTINO FINAL (D)</b>					
<b>Subtotal =(A+B+C+D)</b>					
<b>IVA (SI APLICA)</b>					
<b>VALOR TOTAL</b>					

Lote 2- Central de Trilla

Moneda de la Oferta: PESOS COLOMBIANOS COP

Lista de Precios

N.º de artículo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Bascula de plataforma de línea industrial clase III	UN	1		
2	Tolva de recibo en acero inoxidable con parrilla incorporada	UN	1		
3	Elevador de cangilones	UN	1		
4	Silo de almacenamiento de CPS	UN	1		
5	Trilladora con ventilador de extracción capacidad 1000 Kg Hora	UN	1		
6	Silo para almacenamiento de sisco	UN	1		
7	Elevador de cangilones	UN	1		
8	Silo de almacenamiento con descarga a monitor	UN	1		
9	Monitor vibratorio de selección con capacidad de 1000Kg/hora	UN	1		
10	Elevadores de cangilones de café trillado	UN	3		
11	Silo de almacenamiento café trillado con tres compartimientos		1		
12	Tornillo Dosificador Densimetrica		1		
13	Separadora densimetrica para café almendra capacidad de entre 700-1000 kilos/hora		1		
14	Elevador de cangilones a silo de almacenamiento final (Café Excelso)		1		
15	Silo de almacenamiento café excelso		1		
16	Tablero Eléctrico de control		1		
17	Bascula digital Clase III		1		
18	Cosedora Manual de Sacos con Plataforma		1		
				<b>VALOR TOTAL SIN IVA- (A)</b>	
				<b>VALOR TOTAL TRANSPORTE LOCAL HASTA DESTINO FINAL (B)</b>	
				<b>VALOR TOTAL CAPACITACIÓN (C)</b>	
				<b>VALOR TOTAL SEGURO HASTA DESTINO FINAL (D)</b>	
				<b>Subtotal =(A+B+C+D)</b>	
				<b>IVA (SI APLICA)</b>	
				<b>VALOR TOTAL</b>	

**Lote 3- Central de Tostión**

**Moneda de la Oferta: PESOS COLOMBIANOS COP**

**Lista de Precios**

N.º de artículo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Transportador neumático de café almendra con bascula	UN	1		
2	Tostadora de lecho en suspension con movimiento radial a gas natural, capacidad mínima de 25 kilos de café almendra por bache /15 minutos.	UN	1		
3	Transportador neumático sin bascula	UN	1		
4	Silos de desgasificación para café sin moler	UN	2		
5	Molino para café tostado con capacidad de 120 Kilos Hora	UN	1		
6	Transportador neumático sin bascula	UN	1		
7	Silos de desgasificación y almacenamiento para Café Tostado y Molido	UN	2		
8	Elevador de polvos por tornillo	UN	1		
9	Empacadora automática para polvos	UN	1		
<b>VALOR TOTAL SIN IVA- (A)</b>					
<b>VALOR TOTAL TRANSPORTE LOCAL HASTA DESTINO FINAL (B)</b>					
<b>VALOR TOTAL CAPACITACIÓN (C)</b>					
<b>VALOR TOTAL SEGURO HASTA DESTINO FINAL (D)</b>					
<b>Subtotal =(A+B+C+D)</b>					
<b>IVA (SI APLICA)</b>					
<b>VALOR TOTAL</b>					

**Desglose detallado de los costos de transporte y capacitación local:**

MUNICIPIO	ORGANIZACIÓN	LUGAR DE LOS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
CHAPARRAL	CORPORACIÓN AGROPECUARIA CAFÉ HERMOSAS - COAGROHERMOSAS	BODEGA DE LA ORGANIZACIÓN COAGROHERMOSAS, VEREDA SANTA BÁRBARA, CORREGIMIENTO DE LAS HERMOSAS, MUNICIPIO DE CHAPARRAL, DEPARTAMENTO DE TOLIMA

Nombre del Licitante: \_\_\_\_\_  
Firma autorizada: \_\_\_\_\_  
Nombre del signatario autorizado: \_\_\_\_\_  
Cargo funcional: \_\_\_\_\_

**L. FORMULARIO G: FORMULARIO DE GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA**

**La Garantía de Mantenimiento de la Oferta debe emitirse utilizando el encabezamiento oficial del banco emisor.  
Con excepción de los campos indicados, no pueden realizarse cambios en esta plantilla.**

---

Para: PNUD  
*[Insertar la información de contacto que se especifica en la Hoja de Datos]*

POR CUANTO [Nombre y dirección del Licitante] (en lo sucesivo denominado "el Licitante") ha presentado una Oferta al PNUD con fecha de Selección para la ejecución de bienes y/o servicios [Insertar título de bienes y/o servicios] (en lo sucesivo denominados "la Oferta"):

Y POR CUANTO usted ha estipulado que el Licitante deberá proporcionarle una Garantía Bancaria de un banco reconocido por la suma especificada en la presente como garantía en el caso de que el Licitante:

- a) no firme el Contrato después de la adjudicación por parte del PNUD;
- b) retire su Oferta después de la fecha de apertura de las Ofertas;
- c) no cumpla con la variación de requisitos del PNUD, de acuerdo con las instrucciones de la IAL; o
- d) no proporcione la Garantía de Cumplimiento, los seguros u otros documentos que el PNUD pudiera solicitar como condición para la prestación efectiva del contrato.

Y POR CUANTO hemos acordado otorgarle al Licitante dicha Garantía Bancaria;

POR LO TANTO afirmamos por la presente que somos Garantes y responsables ante usted, en nombre del Licitante, hasta un total de *[monto de la garantía] [en palabras y en cifras]*, que constituye la suma pagadera en los tipos y las proporciones de monedas en que se pague la Oferta de Precios; y nos comprometemos a pagarle a usted, contra su primera solicitud por escrito y sin argumentaciones ni objeciones de ningún tipo, la suma o las sumas dentro de los límites de *[monto de la garantía antes mencionado]* sin necesidad de que usted pruebe o acredite los motivos o las razones de su demanda de la suma especificada por esta.

Esta garantía será válida hasta los 30 días posteriores a la fecha de validez final de las ofertas.

**FIRMA Y SELLO DEL BANCO PROVEEDOR DE LA GARANTÍA**

Firma: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_  
Cargo: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_  
Nombre del banco \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_

*[Colocar el sello oficial del Banco]*